

PESTICIDA DE USO RESTRINGIDO

DEBIDO A SU TOXICIDAD PARA INVERTEBRADOS, MAMÍFEROS Y ORGANISMOS ACUÁTICOS NO OBJETIVO.
PARA LA VENTA AL POR MENOR Y USO SOLO POR APLICADORES CERTIFICADOS O PERSONAS QUE ESTÉN BAJO SU DIRECTA SUPERVISIÓN Y ÚNICAMENTE PARA LOS USOS DETALLADOS EN LA CERTIFICACIÓN DEL APLICADOR CERTIFICADO.



ENTERIK™

0.7 SC

ABAMECTINA GRUPO 6 INSECTICIDA



Contiene abamectina, el ingrediente activo utilizado en el acaricida/insecticida Agri-Mek® SC.

Ingrediente activo:

Abamectina¹: 8.0%

OTROS INGREDIENTES: 92.0%

TOTAL 100.0%

¹N.º CAS 71751-41-2

Enterik™ 0.7 SC está formulado como un líquido concentrado en suspensión y contiene 0.7 libras de abamectina por galón (84 g/litro).

N.º de reg. de EPA: 91234-252

MANTÉNGASE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS

AVISO

Si NO entiende la información de la etiqueta, pida a alguien que se la explique detalladamente.

Consulte las declaraciones preventivas adicionales más adelante.

PRIMEROS AUXILIOS	
Si se ingiere:	• Llame de inmediato a un centro de control de envenenamientos o a un médico para consejo de tratamiento. • Si la persona puede tragar, haga que beba un vaso de agua lentamente. • NO induzca el vómito a menos que así se lo indique un centro de control de envenenamientos o un médico. • NO administre nada por boca a una persona que haya perdido el conocimiento.
Si es inhalado:	• Traslade a la persona al aire fresco. • Si la persona no está respirando llame al 911 o a una ambulancia, luego dé respiración artificial, preferiblemente de boca a boca, si es posible. • Llame a un centro de control de envenenamientos o a un médico para consejo de tratamiento.
Si cae en la piel o la ropa:	• Quítese la ropa contaminada. • Enjuáguese inmediatamente la piel con bastante agua por 15-20 minutos. • Llame a un centro de control de envenenamientos o a un médico para consejo de tratamiento.
Si entra en contacto con los ojos:	• Mantenga los ojos abiertos y enjuáguelos lenta y cuidadosamente con agua durante 15 a 20 minutos. • Si utiliza lentes de contacto, retírelos después de los primeros 5 minutos, luego continúe enjuagando los ojos. • Llame a un centro de control de envenenamientos o a un médico para consejo de tratamiento.
NOTA PARA EL MÉDICO	
Los primeros signos de intoxicación incluyen la dilatación de pupilas, la falta de coordinación muscular y temblores musculares. La toxicidad a continuación de una ingestión accidental de este producto se puede minimizar mediante una aplicación temprana de absorbentes químicos (p. ej., carbón activado). Si la toxicidad por la exposición ha progresado hasta ocasionar un vómito intenso, se debe medir el alcance del fluido resultante y el desequilibrio en los electrolitos. Se debe dar una terapia adecuada de reemplazo de fluidos parenterales de apoyo, en conjunto con otras medidas de apoyo requeridas (como mantenimiento de niveles de presión sanguínea y funcionalidad respiratoria adecuada) tal como lo indiquen los signos, síntomas y mediciones clínicas. En casos graves, las observaciones deben continuar por lo menos varios días, hasta que la condición clínica sea estable y normal. Puesto que se considera que la abamectina mejora la actividad del ácido gamma-aminobutírico (GABA) en animales, probablemente sea prudente evitar medicamentos que mejoren la actividad del GABA (barbitúricos, benzodiazepinas, ácido valproico) en pacientes con una posible exposición tóxica a la abamectina.	
NÚMERO TELEFÓNICO DIRECTO	
Cuando llame a un centro de control de envenenamientos, o a un médico, o intente obtener tratamiento, tenga a la mano el envase o la etiqueta del producto. También puede llamar a SafetyCall al 1-844-685-9173 para pedir información sobre el tratamiento médico de emergencia.	

En caso de emergencia química: En caso de derrame, fuga, incendio, exposición o accidente, llame a CHEMTREC, de día o de noche, dentro de los EE. UU. y Canadá: 1-800-424-9300 o +1-703-527-3887 (se aceptan llamadas por cobrar)

Enterik™ 0.7 SC no es fabricado ni distribuido por Syngenta Crop Protection, LLC, vendedor del acaricida/insecticida Agri-Mek® SC.



Fabricado para:
Atticus, LLC
940 NW Cary Parkway, Suite 200
Cary, NC 27513, EE. UU.

DECLARACIONES PREVENTIVAS

Riesgos para los seres humanos y animales domésticos

AVISO

Puede ser letal si se ingiere. Podría ser letal si se inhala. **NO** respire el vapor ni el rociado o aerosol. Dañino si se absorbe por la piel. Causa irritación moderada en los ojos. No permita que caiga en los ojos, la piel o la ropa.

Equipo de protección personal

Todas las personas que lo manipulen o lo apliquen deben usar:

- Camisa de manga larga y pantalones largos
- Guantes resistentes a los productos químicos hechos con material laminar de barrera, caucho de butilo (≥14 milipulgadas), caucho de nitrilo (≥14 milipulgadas), caucho de neopreno (≥14 milipulgadas), cloruro de polivinilo (≥14 milipulgadas) o Viton® (≥14 milipulgadas)
- Zapatos y calcetines
- Utilice como mínimo, un respirador para polvos y partículas aprobado por NIOSH que esté equipado con un filtro purificador o material de filtración de las series R o P; o utilice un respirador para polvos y partículas de material elastomérico aprobado por NIOSH equipado con un filtro purificador o material de filtración de las series R o P; o un respirador para suministro de aire aprobado por NIOSH con filtro HE.

Requisitos para la seguridad del usuario

- Deseche la ropa y otros materiales absorbentes que se hayan impregnado o contaminado masivamente con el concentrado de este producto. **NO** vuelva a utilizarlos. Siga las instrucciones del fabricante para la limpieza/mantenimiento del equipo de protección personal (PPE, por sus siglas en inglés). En caso de no existir dichas instrucciones de lavado, utilice detergente y agua caliente. Mantenga y lave el PPE separadamente de otra ropa para lavar.

Controles de ingeniería

Cuando los manipuladores del producto utilicen sistemas cerrados, cabinas confinadas o aeronaves, de manera que cumplan con los requisitos establecidos en el Estándar para la Protección del Trabajador Agrícola (Worker Protection Standard, WPS) para pesticidas agrícolas (40 CFR 170.240 (d)(4-6)), los requisitos de equipo de protección personal de estas personas pueden reducirse o modificarse según lo especificado en el WPS.

IMPORTANTE: Cuando se usa equipo de protección personal reducido porque se utiliza un sistema cerrado, los operadores deben contar con todo el equipo de protección personal especificado anteriormente para "aplicadores y otros operadores", y deben tener dicho equipo de protección personal inmediatamente disponible para su uso en caso de emergencia, como un derrame o una avería del equipo.

Recomendaciones para la seguridad del usuario

Los usuarios deben:

- Lavarse las manos antes de comer, beber, masticar chicle o tabaco, o ir al baño.
- Si el pesticida se introduce en la ropa o el equipo de protección personal, quitárselo inmediatamente. Luego lavarse minuciosamente y ponerse ropa limpia.
- Quitarse inmediatamente el equipo de protección personal después de manipular este producto. Lavar el exterior de los guantes antes de quitárselos. Lavarse minuciosamente y ponerse ropa limpia lo antes posible.

Riesgos para el medio ambiente

Este pesticida es tóxico para los peces y la vida silvestre. Para usos terrestres: **NO** lo aplique directamente en el agua, en áreas donde haya agua superficial, ni en áreas intermareales que se encuentren por debajo del nivel medio de pleamar. **NO** lo aplique cuando las condiciones climáticas favorezcan el desplazamiento desde las áreas a tratar. **NO** contamine el agua cuando deseche los residuos líquidos del lavado o enjuague del equipo.

Este producto es altamente tóxico para las abejas expuestas al tratamiento directo o los residuos sobre cultivos o malezas en floración. **NO** aplique el producto ni permita que se desplace a cosechas o malezas que estén floreciendo mientras haya presencia de abejas en el área de tratamiento.

El uso de este producto puede representar un riesgo para especies amenazadas y en peligro de extinción de peces, anfibios, crustáceos (incluye camarones de agua dulce) e insectos. Todo uso de este producto en el estado de California debe cumplir con las recomendaciones del Proyecto de Especies en Peligro de Extinción de California. Antes de usar este producto en California, consulte con el comisionado de agricultura de su condado para determinar las limitaciones de uso que se aplican en su área.

Notificación sobre el agua superficial

Este producto puede afectar el agua superficial debido al escurrimiento del agua de lluvia. Esto sucede especialmente en los suelos con drenaje deficiente y los suelos con agua subterránea a poca profundidad. Este producto se clasifica como de potencial medio para llegar tanto al agua superficial como a los sedimentos acuáticos por escurrimientos durante varias semanas o meses después de la aplicación. Las franjas de amortiguamiento vegetativas bien mantenidas y situadas entre las áreas de aplicación de este producto, así como las masas de agua superficial como estanques, arroyos y manantiales reducirán la carga potencial de abamectina procedente del agua de escurrimiento y los sedimentos.

Prevención del escurrimiento: A fin de proteger el ambiente, **NO** permita que el pesticida se escurra hacia desagües pluviales, zanjas de desagüe, canaletas ni aguas superficiales. La aplicación de este producto en buen clima, sin pronóstico de lluvia para las próximas 24 horas, contribuirá a garantizar que ni el viento ni la lluvia arrastren o laven el pesticida del área de tratamiento. El enjuague del equipo de aplicación sobre el área tratada ayudará a evitar el escurrimiento hacia cuerpos de agua o sistemas de desagüe.

Atención: Este producto contiene un producto químico que, según el estado de California, produce defectos congénitos u otros daños al sistema reproductivo.

Riesgos físicos o químicos

No mezcle ni permita que entre en contacto con agentes oxidantes, ya que puede ocurrir una reacción química peligrosa.

INSTRUCCIONES DE USO

PESTICIDA DE USO RESTRINGIDO

El uso de este producto de forma contraria a lo indicado en su etiqueta constituye una infracción de la ley federal.

El insecticida **Enterik 0.7 SC** únicamente debe usarse según las instrucciones indicadas en esta etiqueta, en una etiqueta suplementaria o en una etiqueta específica del estado conforme a la Sección 24C de la ley pertinente. Lea siempre toda la etiqueta, incluidas las condiciones de venta, y limitación de garantía y responsabilidad.

NO aplique este producto de manera que pueda entrar en contacto con los trabajadores u otras personas, ya sea de forma directa o mediante el desplazamiento. Solo se permite la presencia de los manipuladores del producto en el área durante su aplicación con protección adecuada. Para obtener información acerca de los requisitos específicos para su estado o tribu, consulte a la agencia responsable de la regulación de pesticidas.

EL INCUMPLIMIENTO DE LAS INSTRUCCIONES DE USO Y PRECAUCIONES DE ESTA ETIQUETA PUEDE CAUSAR DAÑOS A LOS CULTIVOS, CONTROL DEFICIENTE DE LAS MALEZAS Y/O RESIDUOS ILEGALES.

REQUISITOS DE USO AGRÍCOLA

Utilice este producto solo de acuerdo con su etiqueta y el Estándar para la Protección del Trabajador Agrícola (WPS, por sus siglas en inglés), 40 CFR Parte 170 de EE. UU. Esta ley contiene los requisitos para la protección de los trabajadores agrícolas en granjas, bosques, viveros e invernaderos, y para las personas que manipulan pesticidas agrícolas. Contiene requisitos para la capacitación, descontaminación, notificación y asistencia de emergencia. También contiene instrucciones específicas y excepciones relacionadas con las indicaciones en esta etiqueta acerca del equipo de protección personal y el intervalo de acceso restringido. Los requisitos en esta sección de la etiqueta (requisitos para uso agrícola) aplican únicamente a los usos de este producto que están cubiertos por el Estándar para la Protección del Trabajador Agrícola (WPS).

NO ingrese o permita el ingreso de trabajadores a las áreas tratadas durante el intervalo de acceso restringido (REI, por sus siglas en inglés) de 12 horas. Excepción: Para el anillado de las uvas, el volteo de cañas y el ceñido de uvas, NO ingrese ni permita el ingreso de trabajadores a las áreas tratadas durante el intervalo de acceso restringido (REI) de 4 días.

El equipo de protección personal requerido para el acceso anticipado a áreas tratadas de acuerdo con el Estándar para la Protección del Trabajador Agrícola, y que involucra el contacto con material tratado, como plantas, tierra o agua, es:

- Overoles (mamelucos) sobre pantalón corto y camisa de manga corta
- Guantes resistentes a los productos químicos hechos con material laminar de barrera, caucho de butilo (≥14 milipulgadas), caucho de nitrilo (≥14 milipulgadas), caucho de neopreno (≥14 milipulgadas), cloruro de polivinilo (≥14 milipulgadas) o Viton® (≥14 milipulgadas)
- Zapatos y calcetines

Información del producto

Enterik 0.7 SC es un concentrado en suspensión que controlará las plagas especificadas en los cultivos enumerados en esta etiqueta cuando el producto se aplique de acuerdo con las instrucciones de esta etiqueta. La cobertura completa del follaje es esencial para un buen control de ácaros e insectos.

El **Enterik 0.7 SC** ha sido sometido a pruebas de fitotoxicidad y tiene un amplio margen de seguridad en una variedad de cultivos. Para consultar la seguridad de las mezclas en tanque, refiérase a las **Mezclas en tanque**.

Enterik 0.7 SC siempre debe usarse con un coadyuvante.

Tratamiento de semillas: A menos que se restrinja específicamente en las **Instrucciones de uso para cultivos individuales** de esta etiqueta, **Enterik 0.7 SC** puede utilizarse en el mismo año en que se utiliza abamectina como tratamiento de semillas en la siembra.

La supresión puede significar un control incoherente (de bueno a malo) o un control coherente a un nivel inferior al que generalmente se considera aceptable para el control comercial.

ABAMECTINA	GRUPO	6	INSECTICIDA
------------	-------	---	-------------

Manejo de la resistencia

Para el manejo de la resistencia **Enterik 0.7 SC** contiene un acaricida/insecticida del Grupo 6. Cualquier población de insectos o ácaros puede contener individuos naturalmente resistentes a **Enterik 0.7 SC** y a otros acaricidas/insecticidas del Grupo 6. Los individuos resistentes pueden dominar la población de insectos o ácaros si este grupo de acaricidas/insecticidas se usa repetidamente en los mismos campos. Deben seguirse estrategias apropiadas de manejo de la resistencia.

Para retardar la resistencia a los acaricidas/insecticidas, siga estos pasos:

- Rote la aplicación de **Enterik 0.7 SC** u otros insecticidas del Grupo 6 durante una temporada de cultivo, o entre temporadas de cultivo, con diferentes grupos que controlan las mismas plagas.
- Use mezclas en tanque con insecticidas de un grupo diferente que sean igualmente efectivos en la plaga objetivo cuando se permita dicho uso. **NO** confíe en la misma mezcla repetidamente para la misma población de plagas. Tenga en cuenta todos los problemas conocidos de resistencia cruzada (para las plagas objetivo) entre los componentes individuales de una mezcla. Además, considere las siguientes recomendaciones proporcionadas por el Comité de Acción para la Resistencia a Insecticidas (IRAC, por sus siglas en inglés):
 - Los insecticidas individuales seleccionados para su uso en mezclas deben ser altamente eficaces y aplicarse según las concentraciones a las que se registran individualmente para su uso contra las especies objetivo.
 - No se recomiendan las mezclas con componentes que tengan la misma clasificación de modo de acción del IRAC para el manejo de la resistencia de los insectos.
 - Al usar mezclas, tome en cuenta todos los problemas conocidos de resistencia cruzada entre los componentes individuales para la(s) plaga(s) objetivo.
 - Las mezclas se vuelven menos efectivas si ya se está desarrollando resistencia a uno de los ingredientes activos o ambos, pero igualmente pueden brindar beneficios para el manejo de las plagas.
 - Los beneficios del manejo de la resistencia de los insectos de una mezcla de insecticidas son mayores si los dos componentes tienen períodos similares de actividad insecticida residual. Las mezclas de insecticidas con períodos desiguales de actividad insecticida residual pueden ofrecer un beneficio de manejo de la resistencia de los insectos solo durante el período en el que ambos insecticidas están activos.
- Adopte un programa de manejo integrado de plagas para el uso de insecticidas que incluya exploración, que aplique información histórica relacionada con el uso de pesticidas, la rotación de cultivos, el mantenimiento de registros, y que considere prácticas de control de cultivo, biológicas y otras prácticas de control químico.
- Monitoree el área tras la aplicación para detectar la supervivencia imprevista de plagas objetivo. Si el nivel de supervivencia sugiere una posible resistencia, consulte con su especialista universitario local o con un asesor certificado en control de plagas.
- Comuníquese con su especialista de extensión local o asesores certificados en cultivos para obtener recomendaciones adicionales sobre el manejo de la resistencia a los pesticidas y/o el manejo integrado de plagas para el sitio específico y los problemas de plagas en su área.
- Para obtener información adicional o para reportar una presunta resistencia, comuníquese con su representante local de Atticus o llame al 984-465-4800.

Cómo mantener la susceptibilidad a estas clases de sustancias químicas

- Evite el uso exclusivo de insecticidas/acaricidas del Grupo 6 para el control durante toda la temporada de especies de insectos o ácaros de los que surge más de una generación por temporada de cultivo.
- En el caso de especies de insectos o ácaros con generaciones sucesivas o solapadas, aplique **Enterik 0.7 SC** u otros acaricidas/insecticidas del Grupo 6 mediante un método de "ventana de tratamiento". Una ventana de tratamiento es un período definido por la fase de desarrollo del cultivo y/o la biología de las plagas en cuestión. Dentro de la ventana de tratamiento, según sea la duración de la actividad residual, se pueden hacer aplicaciones únicas o consecutivas con acaricidas/insecticidas del Grupo 6 (tratamiento de semillas, suelo, foliar, salvo que se indique otra cosa). **NO** exceda el máximo de aplicaciones de **Enterik 0.7 SC** permitidas por año.
- Después de una ventana de tratamiento con acaricidas/insecticidas del Grupo 6, rote a una ventana de tratamiento de productos eficaces con un modo de acción diferente antes de hacer aplicaciones adicionales de acaricidas/insecticidas del Grupo 6.
- Una rotación de la ventana de tratamiento, junto con otras prácticas de manejo integrado de plagas para el cultivo y el área de uso, se considera una estrategia eficaz a fin de prevenir o retrasar la capacidad de una plaga para desarrollar resistencia a estas clases de productos químicos.
- Si se sospecha que hay resistencia, **NO** vuelva a aplicar **Enterik 0.7 SC** ni otros acaricidas/insecticidas del Grupo 6.

INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN

Métodos de aplicación

- Se permiten las aplicaciones foliares de **Enterik 0.7 SC** con equipo terrestre, aéreo o por irrigación química según se especifica en las **Instrucciones de uso en cultivos**, a menos que se indique otra cosa en la sección **Restricciones de uso**.
- Consulte la sección **Aplicación mediante sistemas de riego (irrigación química)** para obtener información detallada sobre la aplicación mediante irrigación química.

Equipo de aplicación

- La configuración del equipo de aspersión debe disponerse de modo que provea una cobertura exacta, uniforme y completa del cultivo objetivo y minimice el potencial de desplazamiento de la aspersión.
- Para asegurar la exactitud, calibre el aspersor antes de cada uso.
- Para obtener información sobre el equipo de aspersión y la calibración, consulte a los fabricantes del equipo de aspersión y/o las recomendaciones estatales.
- Todos los equipos de aplicación deben mantenerse y calibrarse apropiadamente con el uso de agentes portadores adecuados.

Volumen de aplicación y cobertura de aspersión

Consulte las instrucciones de uso específicas del cultivo para obtener información adicional sobre el volumen de aplicación.

- Para lograr un buen control de insectos y ácaros es esencial una cobertura completa con la aspersión.
- Utilice suficiente agua para lograr una cobertura completa y uniforme.
- Cuando se realicen aplicaciones aéreas, puede ser necesaria la dosis más alta indicada en la etiqueta para una plaga específica.

Instrucciones de mezclado

1. Antes de usar este producto limpie bien el equipo de aspersión.
2. No prepare más mezcla de aspersión que la necesaria para su aplicación inmediata.
3. Mantenga el envase del producto herméticamente cerrado cuando no lo use.
4. Agite la solución de aspersión antes y durante la aplicación.
5. **NO** deje reposar la mezcla de aspersión durante la noche en el tanque de aspersión.
6. Purgue completamente el equipo de aspersión después de cada uso y aplique el enjuague a un área ya tratada.

Enterik 0.7 SC solo

1. Llene el tanque de aspersión limpio con 1/4 a 1/2 de agua.
2. Agregue **Enterik 0.7 SC** directamente al tanque de aspersión.
3. Mezcle bien para dispersar completamente el insecticida/acaricida. Una vez dispersado, se requiere una agitación continua.
4. Utilice medios mecánicos o hidráulicos; **NO** utilice agitación por aire.



Precauciones para el mezclado en tanque

- Es responsabilidad del usuario del pesticida asegurarse de que todos los productos estén registrados para el uso previsto. Lea y cumpla las restricciones y limitaciones correspondientes, así como las instrucciones de uso en todas las etiquetas de los productos incluidos en la mezcla en tanque. Los usuarios deben seguir las instrucciones de uso y declaraciones preventivas más estrictas de cada producto en la mezcla en tanque.
- Puede que no se haya comprobado la seguridad de todas las posibles mezclas en tanque en todos los cultivos. Antes de aplicar cualquier mezcla en tanque no recomendada específicamente en esta etiqueta, debe confirmarse la seguridad para el cultivo objetivo.
- Las mezclas en tanque u otras aplicaciones de los productos mencionados en esta etiqueta solo se permiten en las jurisdicciones donde se han etiquetado los productos referidos.
- Las mezclas en tanque de **Enterik 0.7 SC** con otros pesticidas, fertilizantes o cualquier otro aditivo no etiquetado específicamente para su uso con **Enterik 0.7 SC** pueden producir una mezcla incompatible en el tanque o un rendimiento insatisfactorio. En tales casos, compruebe siempre la compatibilidad de la mezcla en tanque mediante una prueba de frasco de acuerdo con las indicaciones de la sección **Compatibilidad para mezclado en tanque** antes de preparar la mezcla en tanque propiamente tal.

Los productos agrícolas formulados con componentes aglutinantes o adhesivos pueden reducir el rendimiento de **Enterik 0.7 SC**.

Compatibilidad para mezclado en tanque

- Realice una prueba en frasco utilizando un recipiente con tapa de 1 pinta a 1 cuarto de galón, agregando al frasco agua u otro portador previsto, como por ejemplo un fertilizante líquido.
- A continuación, agregue la cantidad adecuada de plaguicida(s) o adyuvante(s) de mezcla en tanque en sus proporciones relativas basadas en las dosis recomendadas en la etiqueta. Agregue los componentes de la mezcla en tanque por separado en el orden descrito en la sección de mezclado en tanque. Después de agregar cada ingrediente, agite o revuelva suavemente para que se mezcle bien.
- Una vez agregados todos los ingredientes, tape el frasco, apriételo e inviértalo 10 veces para mezclar el contenido.
- Después de mezclar, deje reposar la mezcla 15 a 30 minutos y, a continuación, compruebe si hay signos de incompatibilidad, como por ejemplo una separación evidente, escamas grandes, precipitados, geles o una película aceitosa gruesa en el frasco.
- Si la combinación permanece mezclada o puede volver a mezclarse fácilmente, es físicamente compatible y puede utilizarse.
- Si la mezcla es incompatible, repita la prueba utilizando un agente de compatibilidad en la proporción recomendada. O bien, si corresponde, disuelva las formulaciones secas en agua antes de agregarlas al frasco. Si aún se observa una incompatibilidad después de seguir estos procedimientos, **NO** utilice la mezcla.
- Una vez finalizada la prueba de compatibilidad, elimine todo residuo de plaguicida de acuerdo con la sección **Almacenamiento y desecho** de esta etiqueta.

Enterik 0.7 SC en mezclas en tanque

- Llene el tanque con $\frac{1}{2}$ a $\frac{3}{4}$ del volumen del diluyente de mezclado.
- Ponga en marcha el agitador antes de añadir cualquier adyuvante de mezcla en tanque.
- Agregue al tanque todos los productos en envases solubles en agua antes de incorporar cualquier otro adyuvante de mezcla en tanque. Deje que el envase soluble en agua se disuelva por completo y que el producto o productos se dispersen por completo antes de añadir al tanque cualquier otro adyuvante de mezcla en tanque.
- En general, agregue los adyuvantes de la mezcla en tanque en este orden:
 - productos empacados en envases solubles en agua
 - polvos humedecibles
 - gránulos humedecibles (autosuspensibles secos)
 - líquidos con capacidad de fluir
 - líquidos
 - concentrados emulsionables
- Asegúrese de que todos los demás productos estén completamente dispersos en el diluyente de mezcla antes de añadir al tanque la dosis recomendada de este producto.
- Agregue el resto del volumen de diluyente de mezcla.
- Utilice agitación continua en el equipo de mezcla/aspersión para obtener los mejores resultados.
- Siga las precauciones y limitaciones más restringidas para el producto en la mezcla en tanque.

Aditivos de aspersión

- Para evitar residuos ilegales en los cultivos, **Enterik 0.7 SC debe mezclarse siempre** con un coadyuvante de aspersión humectante, esparcidor y/o penetrante no fitotóxico de tipo activador no iónico, o con un aceite hortícola (no un aceite para la fase latente de las plantas), a menos que se indique otra cosa en las **Instrucciones de uso en cultivos**.
- Los coadyuvantes de aspersión humectantes, esparcidores y/o penetrantes de tipo activador no iónicos incluyen:
 - Surfactantes no iónicos (NIS) con al menos un 75% de agente surfactante
 - Concentrados de aceite de cultivo (COC)
 - Concentrados de aceite vegetal (COV)
 - Aceites de semillas/vegetales metilados (MSO)
 - Organosiliconas (OS) con al menos un 15% de emulsionantes/surfactantes
- Mezclas de estos coadyuvantes de aspersión de tipo activador no iónico.
- Los coadyuvantes de aspersión deben ser compatibles con **Enterik 0.7 SC** y utilizarse según las concentraciones especificadas en las instrucciones de uso de **la etiqueta del producto coadyuvante de aspersión para el cultivo objetivo**, a menos que se indiquen instrucciones más específicas en las **Instrucciones de uso en cultivos** para cultivos individuales de esta etiqueta.
- NO utilice coadyuvantes de tipo aglutinante o adhesivo, ya que estos pueden reducir el movimiento translaminar del ingrediente activo hacia la planta, lo que podría reducir el rendimiento.**
- Atticus** recomienda utilizar un coadyuvante de aspersión certificado por la Asociación de Productores y Distribuidores de Químicos (Chemical Producers and Distributors Association, CPDA).

Aplicación mediante sistemas de riego (Irrigación química)

Restricciones para la irrigación química

- La aplicación mediante riego por aspersión (irrigación química) solo puede utilizarse para cebollas de bulbo, cebollas de verdeo, y hortalizas tuberosas y de cormo (supresión de tisanópteros).
- Aplicación mediante riego por aspersión solamente.
- Aplice **Enterik 0.7 SC** según las concentraciones y momentos descritos en esta etiqueta. Dado que las recomendaciones locales difieren, consulte al servicio de extensión de su estado o a otros expertos locales para obtener recomendaciones sobre tipos de coadyuvantes o diluyentes, concentraciones e instrucciones de mezclado. Estas recomendaciones deben demostrar, mediante ensayos de campo universitarios y de extensión, su eficacia con el **Enterik 0.7 SC** aplicado por irrigación química.
- Aplice este producto solamente mediante sistemas de riego por aspersión, como los de pivote central, de movimiento lateral, de remolque terminal, de rodaje lateral (rueda), propulsado, con pistola de presión, fijo o portátil (manual). **NO** aplique este producto mediante ningún otro tipo de sistema de riego.
- La distribución no uniforme del agua tratada podría causar daños en los cultivos, aplicación ineficaz o residuos de pesticidas ilegales en la cosecha.
- Si tiene cualquier pregunta sobre la calibración, debe comunicarse con los especialistas del servicio de extensión estatal, los fabricantes del equipo u otros expertos.
- NO** conecte un sistema de riego (incluidos los sistemas de invernadero) utilizado para la aplicación de pesticidas a un sistema público de abastecimiento de agua, a menos que existan los dispositivos de seguridad indicados en la etiqueta del pesticida para los sistemas públicos de abastecimiento de agua.
- Una persona que conozca el sistema de irrigación química y sea responsable de su funcionamiento, o que actúe bajo la supervisión de la persona responsable, debe apagar el sistema y hacer los ajustes correspondientes, si fuera necesario.

Instrucciones de funcionamiento para la irrigación química

- El sistema debe contener una válvula de retención funcional, una válvula de alivio de vacío y un desagüe de baja presión ubicados adecuadamente en la tubería de riego para evitar la contaminación de la fuente de agua por reflujo.
- La tubería de inyección del pesticida debe tener una válvula de retención funcional, automática y de cierre rápido para evitar que el líquido vuelva a la bomba de inyección.
- La tubería de inyección del pesticida también debe incluir una válvula de solenoide funcional, normalmente cerrada, ubicada en el lado de admisión de la bomba de inyección, y debe estar conectada al enclavamiento del sistema para evitar que se extraiga líquido del tanque de abastecimiento de productos químicos cuando el sistema de riego se apague automática o manualmente.
- El sistema debe contener controles de enclavamiento funcionales para apagar automáticamente la bomba de inyección del pesticida cuando se detenga el motor de la bomba de agua.
- La tubería de riego o la bomba de agua debe incluir un presostato funcional que detenga el motor de la bomba de agua cuando la presión del agua disminuya hasta el punto en que se vea afectada negativamente la distribución del pesticida.
- Los sistemas deben utilizar una bomba dosificadora, como una bomba de inyección de desplazamiento positivo (por ejemplo, una bomba de diafragma), diseñada eficazmente y construida con materiales compatibles con los pesticidas y poder equiparse con un enclavamiento de sistema.
- NO** aplique la mezcla cuando la velocidad del viento favorezca el desplazamiento fuera del área a tratar o la distribución no uniforme del agua tratada.

Instrucciones específicas para sistemas públicos de abastecimiento de agua

1. Por sistema público de abastecimiento de agua se entiende un sistema de suministro al público de agua corriente para el consumo humano si ese sistema tiene al menos 15 conexiones de servicio o surte regularmente a un promedio de al menos 25 personas diariamente por lo menos 60 días al año.
2. Los sistemas de irrigación química conectados a los sistemas públicos de abastecimiento de agua deben contener una zona de presión reducida funcional, un dispositivo antirretorno o su equivalente funcional en la tubería de abastecimiento de agua corriente arriba del punto de inyección del pesticida. Como alternativa a la zona de presión reducida, el agua del sistema público de abastecimiento de agua debe descargarse en un tanque de reserva antes de aplicar el pesticida. Entre el extremo de salida de la tubería de llenado y el borde superior o de desborde del tanque de reserva debe haber una interrupción física completa (espacio de aire) de al menos dos veces el diámetro interior de la tubería de llenado.
3. La tubería de inyección del pesticida debe tener una válvula de retención funcional, automática y de cierre rápido para evitar que el líquido vuelva a la bomba de inyección.
4. La tubería de inyección del pesticida debe tener una válvula de solenoide funcional, normalmente cerrada, ubicada en el lado de admisión de la bomba de inyección, y debe estar conectada al enclavamiento del sistema para evitar que se extraiga líquido del tanque de abastecimiento de productos químicos cuando el sistema de riego se apague automática o manualmente.
5. El sistema debe contener controles de enclavamiento funcionales para apagar automáticamente la bomba de inyección del pesticida cuando se detenga el motor de la bomba de agua o, en los casos en que no haya bomba de agua, cuando la presión del agua disminuya hasta el punto en que se vea afectada negativamente la distribución del pesticida.
6. Los sistemas deben utilizar una bomba dosificadora, como una bomba de inyección de desplazamiento positivo (por ejemplo, una bomba de diafragma), diseñada eficazmente y hecha con materiales compatibles con pesticidas y que pueda equiparse con un enclavamiento de sistema.
7. **NO** aplique la mezcla cuando la velocidad del viento favorezca el desplazamiento fuera del área a tratar.

Instrucciones de aplicación para sistemas de riego

1. La aplicación mediante riego por aspersión (irrigación química) puede utilizarse para cebollas de bulbo, cebollas de verdeo, y hortalizas tuberosas y de cormo (supresión de tisanópteros).
2. Aplique **Enterik 0.7 SC** según las concentraciones y momentos descritos en otras partes de esta etiqueta. Dado que las recomendaciones locales difieren, consulte al servicio de extensión de su estado o a otros expertos locales para obtener recomendaciones sobre tipos de coadyuvantes o diluyentes, concentraciones e instrucciones de mezclado. Estas recomendaciones deben demostrar, mediante ensayos de campo universitarios y de extensión, su eficacia con el **Enterik 0.7 SC** aplicado por irrigación química.
3. Revise el sistema de riego para garantizar una aplicación uniforme del agua en todas las áreas. Para lograr un buen control se requiere realizar una cobertura completa del follaje. Debe mantenerse una buena agitación en el tanque de suministro del plaguicida antes y durante todo el período de aplicación.
4. Aplique la dosis recomendada de **Enterik 0.7 SC** por inyección en el sistema de riego mediante un dispositivo dosificador que introduzca un flujo constante, y distribuyendo el producto a la zona objetivo en 0.1 acre-pulgada de agua. En general, utilice la menor cantidad de agua necesaria para lograr una distribución y cobertura adecuadas. Se recomienda inyectar el producto en la tubería de riego principal antes de un giro en ángulo recto en la tubería para asegurar una dispersión o mezcla adecuada en el agua de riego. Una vez finalizada la aplicación, lave todo el sistema de riego y de inyección con agua limpia antes de detener el sistema.
5. Además de las recomendaciones anteriores, si la aplicación se está realizando durante una serie de riego normal de un aspersor fijo, la dosis recomendada de **Enterik 0.7 SC** para el área cubierta debe inyectarse en el sistema solo durante el final de la serie de riego el tiempo suficiente para proporcionar una cobertura y distribución adecuadas del producto.

Restricciones para cultivos rotativos

No hay restricciones de rotación (resiembra) con **Enterik 0.7 SC**. Las zonas tratadas pueden volver a sembrarse con cualquier cultivo tan pronto como sea posible tras la última aplicación.

Restricciones

Consulte las restricciones de cultivos específicos descritas abajo.

Restricciones de uso

- **NO** trate las plantas cultivadas para trasplante. **Enterik 0.7 SC** no es para uso en viveros, sitios de propagación de plantas o invernaderos por parte de productores comerciales en las plantas cultivadas para el trasplante.
- **NO** lo utilice en cultivos que se vayan a cosechar en invernaderos, a menos que se especifique en la sección de uso en cultivos de esta etiqueta.
- **NO** lo utilice en zonas ni en paisajes residenciales.
- **NO** aplique **Enterik 0.7 SC** con aeronaves en el Estado de Nueva York.
- **Enterik 0.7 SC** siempre debe usarse con un coadyuvante. Para evitar residuos ilegales en los cultivos, **Enterik 0.7 SC** debe mezclarse siempre con un coadyuvante de aspersión humectante, esparcidor y/o penetrante no fitotóxico de tipo activador no iónico, o con un aceite hortícola (no un aceite para la fase latente de las plantas). Consulte la sección **Aditivos de aspersión** para obtener más detalles.

Importante: Si las jurisdicciones tienen reglamentos más estrictos, estos deben cumplirse.

MANEJO DEL DESPLAZAMIENTO DE LA ASPERSIÓN

Aplicaciones aéreas:

- **NO** libere la aspersión a una altura superior a 10 pies por encima del suelo o el follaje vegetal, a menos que se necesite una altura mayor por la seguridad del piloto.
- Los aplicadores deben utilizar un tamaño de microgota mediano o mayor (ASABE S572.1).
- **NO** lo aplique cuando la velocidad del viento supere las 15 millas por hora en el lugar de aplicación. Si la velocidad del viento es superior a 10 mph, la longitud de la barra no debe exceder el 65% de la envergadura del ala para aeronaves de ala fija o el 75% del diámetro del rotor para helicópteros. En caso contrario, la longitud de la barra no debe superar el 75% de la envergadura del ala en el caso de las aeronaves de ala fija o el 90% del diámetro del rotor en el caso de los helicópteros.
- Los aplicadores deben utilizar un desplazamiento de ½ pasada contra el viento en el borde a favor del viento del área de aplicación.
- **NO** lo aplique durante inversiones térmicas.

Aplicaciones con aspersor neumático:

- Las aspersiones deben dirigirse al follaje.
- **NO** lo aplique cuando la velocidad del viento supere las 15 millas por hora en el lugar de aplicación
- El usuario debe cerrar las boquillas que apuntan hacia afuera en los extremos de las filas y al rociar la fila exterior.
- **NO** lo aplique durante inversiones térmicas.

Aplicaciones con barra aspersora terrestre:

- El usuario solamente debe aplicar el producto a la altura de liberación recomendada por el fabricante, pero no más de 4 pies por encima del suelo o del follaje del cultivo.
- Los aplicadores deben utilizar un tamaño de microgota mediano o mayor (ASABE S572.1).
- **NO** lo aplique cuando la velocidad del viento supere las 15 millas por hora en el lugar de aplicación.
- **NO** lo aplique durante inversiones térmicas.

Advertencias sobre el desplazamiento de la aspersión

EL APLICADOR ES RESPONSABLE DE EVITAR EL DESPLAZAMIENTO DE LA ASPERSIÓN FUERA DEL SITIO. TENGA PRESENTE LOS LUGARES CERCANOS QUE NO SON OBJETIVO Y LAS CONDICIONES AMBIENTALES.

Franja de amortiguamiento vegetativa

- **NO** lo aplique con equipo de aplicación terrestre a menos de 25 pies o con aeronaves a menos de 150 pies de lagos, embalses, ríos, arroyos permanentes, pantanos, estanques naturales, estuarios ni lagunas para la crianza comercial de peces. **NO** siembre a menos de 25 pies de las zonas acuáticas para permitir el crecimiento de una franja filtradora vegetativa.

Importancia del tamaño de la microgota

- Una manera eficaz de reducir el desplazamiento de la aspersión es aplicar microgotas grandes. Aplique las microgotas más grandes que proporcionen el control de la plaga objetivo. Aunque aplicar microgotas más grandes reducirá el desplazamiento de la aspersión, la posibilidad de desplazamiento será mayor si las aplicaciones se hacen de manera incorrecta o bajo condiciones ambientales desfavorables.
- **Control del tamaño de las microgotas – Barra aspersora terrestre**
 - **Volumen:** El aumento del volumen de aspersión para producir microgotas más grandes reducirá el desplazamiento. Utilice el mayor volumen de aspersión posible para la aplicación. Si se necesita un mayor volumen de aspersión, considere utilizar una boquilla con un caudal más alto.
 - **Presión:** Utilice la presión de aspersión más baja recomendada para la boquilla con el fin de producir el volumen de aspersión y el tamaño de microgota deseados.
 - **Boquilla de aspersión:** Utilice una boquilla de aspersión diseñada para la aplicación prevista. Considere utilizar boquillas diseñadas para reducir el desplazamiento.
- **Control del tamaño de las microgotas – Aeronave**
 - **Ajuste las boquillas:** Siga las recomendaciones del fabricante de las boquillas para configurarlas. Por lo general, para reducir las microgotas finas, las boquillas deben orientarse en paralelo al flujo de aire en vuelo.

Advertencias sobre aplicaciones terrestres y aéreas

- **VIENTO:** Por lo general, el potencial de desplazamiento aumenta con la velocidad del viento. EVITE APLICARLO CUANDO LA VELOCIDAD DEL VIENTO SUPERE LAS 15 MILLAS POR HORA EN EL LUGAR DE APLICACIÓN. Los aplicadores deben familiarizarse con los patrones de viento locales y el terreno que podrían afectar el desplazamiento de la aspersión.
- **TEMPERATURA Y HUMEDAD:** Para compensar la evaporación al aplicar **Enterik 0.7 SC** en condiciones de baja humedad relativa, ajuste el equipo para producir microgotas más grandes. Al hacer aplicaciones en condiciones atmosféricas calientes y secas, utilice microgotas más grandes para reducir los efectos de la evaporación. La evaporación de las microgotas es más intensa cuando las condiciones son cálidas y secas.
- **INVERSIONES TÉRMICAS:** El potencial de desplazamiento es alto durante las inversiones térmicas. Las inversiones térmicas se caracterizan por el aumento de la temperatura con la altitud y son comunes en las noches con nubosidad limitada y poco o nada de viento. La presencia de una inversión puede manifestarse en forma de niebla sobre el suelo o por el movimiento de humo desde una fuente terrestre o de un generador de humo de una aeronave. El humo que se acumula y se desplaza lateralmente en una nube concentrada (bajo condiciones de poco viento) indica una inversión, mientras que el humo que sube y se disipa rápidamente indica una buena mezcla de aire vertical. Evite las aplicaciones durante inversiones térmicas.
- **NO** permita el desplazamiento de este producto a áreas no tratadas. El desplazamiento puede provocar residuos ilegales o daños a especies no objetivo. El riesgo de exposición a zonas sensibles puede reducirse aplicando este producto cuando la dirección del viento sea contraria a la zona sensible.
- **NO** lo aplique cuando las condiciones climáticas favorezcan el desplazamiento.
 - Evite la aplicación cuando la temperatura sea alta y/o la humedad sea baja. Estas condiciones aumentan la evaporación de las gotas de aspersión y la probabilidad de desplazamiento a zonas acuáticas.

Advertencias sobre el desplazamiento de la aspersión por aplicación aérea

Deben acatarse los siguientes requisitos de manejo del desplazamiento para evitar el movimiento de las aplicaciones aéreas fuera del objetivo hacia los cultivos agrícolas.

- **Dirección de las boquillas:** Las boquillas siempre deben apuntar hacia atrás en paralelo con la corriente de aire y nunca apuntar hacia abajo más de 45 grados.
- **Orientación de las boquillas:** Orientar las boquillas de modo que el rocío se libere en paralelo a la corriente de aire, produce microgotas más grandes que otras orientaciones y es una práctica recomendada. Una considerable desviación de la horizontal reducirá el tamaño de las microgotas y aumentará el potencial de desplazamiento.
- **Cantidad de boquillas:** Utilice la cantidad mínima de boquillas que proporcionen una cobertura uniforme.
- **Tipo de boquilla:** Utilice un tipo de boquilla diseñado para la aplicación prevista. En la mayoría de los tipos de boquilla, los ángulos de aspersión más cerrados producen microgotas más grandes. Considere utilizar boquillas de bajo desplazamiento. Las boquillas de chorro sólido orientadas hacia atrás producen las microgotas más grandes y el menor desplazamiento.
- **Longitud de la barra aspersora:** Para algunos patrones de uso, reducir la longitud efectiva de la barra aspersora a menos del 75% de la longitud de la envergadura del ala o del rotor puede disminuir aún más el desplazamiento sin reducir el ancho de la pasada.
- **Ajuste de la pasada:** Cuando las aplicaciones se realizan con viento cruzado, la pasada se desplazará a favor del viento. Por lo tanto, en los bordes en contra y a favor del viento del campo, el aplicador debe compensar dicho desplazamiento con el ajuste de la pasada de la aeronave en contra del viento.
- **ALTURA DE LIBERACIÓN:** Hacer las aplicaciones a la altura más baja que sea segura reduce la exposición de las microgotas a la evaporación y al viento. Las mayores alturas de liberación aumentan la posibilidad de desplazamiento de la aspersión.

Advertencias sobre el desplazamiento de la aspersión por aplicación terrestre

- Acate las siguientes precauciones cuando haga aplicaciones por aspersión a árboles, cultivos o lúpulos en la proximidad de zonas acuáticas como lagos, embalses, ríos, arroyos permanentes, marismas o estanques naturales, estuarios y lagunas para la crianza comercial de peces:
 - **NO** aplique **Enterik 0.7 SC** cuando las condiciones climáticas favorezcan el desplazamiento hacia zonas acuáticas.
 - **NO** lo aplique a menos de 110 pies en sentido del viento hacia las zonas acuáticas o cuando la velocidad del viento sea superior a 8 mph.
 - Rocíe las 3 últimas filas en sentido del viento hacia las zonas acuáticas con boquillas en un solo lado y la aspersión en sentido contrario a las zonas acuáticas.
 - Evite que la aspersión pase por encima de las copas de los árboles; para ello, ajuste o cierre las boquillas superiores. Cierre las boquillas laterales en sentido contrario a la arboleda o el huerto al rociar la fila externa. Cierre las boquillas al girar en los extremos de las filas y al pasar por espacios sin árboles en las filas.
- **ALTURA DE LA BARRA:** En el caso de equipo terrestre, la barra aspersora debe mantenerse a nivel con el cultivo y con un rebote mínimo.
- **ASPERSORES CON PANTALLA:** Colocar pantallas en la barra aspersora o las boquillas individuales puede reducir el desplazamiento de la aspersión. Considere utilizar aspersores con pantalla. Verifique que las pantallas no interfieran con el depósito uniforme de la aspersión sobre el área objetivo.

INSTRUCCIONES DE USO EN CULTIVOS

Seleccione la concentración más baja para las infestaciones leves, y la concentración más alta para las infestaciones más intensas.

Rúcula

Cultivos (incluidos todos los cultivares, variedades e híbridos de estos)			
Rúcula			
Plaga objetivo	Concentración (oz liq./acre)	Momento de aplicación	Instrucciones de uso
Arañuela carmín Minadores de las hojas <i>Liriomyza</i> Arañuela de dos puntos	1.75 - 3.5 (0.01 - 0.019 lb de i.a.)	Aplicarlo cuando se observen por primera vez moscas minadoras de las hojas o arañas adultas, y repita la aplicación, si fuera necesario, para mantener el control.	Aplique este producto diluido en un volumen mínimo de 20 galones por acre con equipo terrestre o 5 galones por acre con equipo aéreo. Con la aplicación aérea, el nivel de control resultante y su duración podría ser menor que con la aplicación terrestre. En condiciones tales como poblaciones elevadas de plagas, follaje denso o condiciones adversas de aplicación (p. ej. temperaturas elevadas), utilice un volumen mayor de agua para asegurar una cobertura adecuada.
RESTRICCIONES DE USO			
1. Concentración máxima de aplicación única: 3.5 oz liq. Enterik 0.7 SC/acre (0.019 lb de i.a./acre) 2. Intervalo mínimo entre aplicaciones: 7 días 3. Concentración máxima anual: 10.25 oz liq. Enterik 0.7 SC/acre/año natural a. NO exceda 0.056 lb de i.a./acre/año natural de productos que contengan abamectina, incluyendo todos los tipos de aplicación (tratamiento de semillas, suelo, foliar). b. NO haga más de 2 aplicaciones secuenciales de Enterik 0.7 SC ni de ningún otro producto aplicado foliarmente que contenga abamectina. 4. Intervalo de precosecha: 7 días			

Aguacate

Cultivos (incluidos todos los cultivares, variedades e híbridos de estos)											
Aguacate											
Plaga objetivo	Concentración (oz liq./acre)	Momento de aplicación	Instrucciones de uso								
Tisanópteros del aguacate ¹ (<i>Scirtothrips perseae</i>) Ácaro del aguacate (<i>Oligonychus perseae</i>)	2.25 - 4.25 (0.012 - 0.023 lb de i.a.)	Aplicuelo cuando se observen por primera vez tisanópteros (trips) inmaduros, pero antes de que el número supere los 5 tisanópteros inmaduros por hoja o fruto. Realice una segunda aplicación si fuera necesario para mantener el control como mínimo 30 días después de la primera aplicación.	NO use una concentración inferior a 2.25 onzas líquidas/acre (0.012 lb de i.a.). Ajuste el volumen de aspersión por acre según el tamaño y el número de árboles por acre y la densidad del follaje. En todo caso, es esencial una cobertura completa para un buen control de ácaros e insectos. Aplique este producto diluido en un volumen mínimo de 100 galones por acre con equipo terrestre o 50 galones por acre con equipo aéreo. Con la aplicación aérea, el nivel resultante de control de los tisanópteros y su duración podría ser menor que con la aplicación terrestre. Para aplicaciones terrestres: Si el volumen de aspersión es superior a 400 galones/acre, aplique Enterik 0.7 SC a razón de 0.5 onzas líquidas por 100 galones.								
			<table><tr><th>¹Nivel de infestación de tisanópteros</th><th>Número de tisanópteros inmaduros por hoja/fruto</th></tr><tr><td>Bajo</td><td>1-2</td></tr><tr><td>Moderado</td><td>3-4</td></tr><tr><td>Grave</td><td>Más de 5</td></tr></table>	¹Nivel de infestación de tisanópteros	Número de tisanópteros inmaduros por hoja/fruto	Bajo	1-2	Moderado	3-4	Grave	Más de 5
¹Nivel de infestación de tisanópteros	Número de tisanópteros inmaduros por hoja/fruto										
Bajo	1-2										
Moderado	3-4										
Grave	Más de 5										
Precauciones: Para evitar daños a los cultivos al utilizar aceite de aspersión hortícola, observe todas las precauciones y restricciones detalladas en la etiqueta del aceite de aspersión hortícola. Cuando utilice concentraciones de aceite de aspersión hortícola superiores al 2.0%, trate una pequeña zona de prueba antes de realizar una aplicación a gran escala.											
RESTRICCIONES DE USO											
1. Concentración máxima de aplicación única: 4.25 oz liq. Enterik 0.7 SC/acre (0.023 lb de i.a./acre) 2. Intervalo mínimo entre aplicaciones: 30 días 3. Concentración máxima anual: 8.5 oz liq. Enterik 0.7 SC/acre/año natural 4. NO exceda 0.046 lb de i.a./acre/año natural de productos que contengan abamectina, incluyendo todos los tipos de aplicación (tratamiento de semillas, suelo, foliar). 5. NO haga más de 2 aplicaciones de Enterik 0.7 SC, ni de ningún otro producto aplicado foliarmente que contenga abamectina, por año. 6. NO haga pastar al ganado en los huertos tratados. 7. Intervalo de precosecha: 14 días											

Rosáceas, subgrupo agrícola 13-07A

Cultivos (incluidos todos los cultivares, variedades e híbridos de estos)			
Zarzamora Frambuesa negra y roja Frambuesa silvestre Bayas loganberry			
Plaga objetivo	Concentración (oz liq./acre)	Momento de aplicación	Instrucciones de uso
Arañuelas	1.75 - 3.5 (0.01 - 0.019 lb de i.a.)	Apliquelo al primer indicio de ácaros, y repita la aplicación, si fuera necesario, para mantener el control.	Para obtener resultados óptimos es esencial realizar una cobertura completa en el follaje del cultivo. Una cobertura inadecuada puede reducir el control.
Ácaros blancos	3.5 (0.019 lb de i.a.)		Aplique este producto diluido en un volumen mínimo de 10 galones por acre con equipo terrestre o 5 galones por acre con equipo aéreo. En condiciones tales como poblaciones elevadas de plagas, follaje denso o condiciones adversas de aplicación (p. ej. temperaturas elevadas), utilice un volumen mayor de agua para asegurar una cobertura adecuada.
RESTRICCIONES DE USO			
1. Concentración máxima de aplicación única: 3.5 oz liq. Enterik 0.7 SC /acre (0.019 lb de i.a./acre) 2. Intervalo mínimo entre aplicaciones: 7 días 3. Concentración máxima anual: 10.25 oz liq. Enterik 0.7 SC /acre/año natural a. NO exceda 0.056 lb de i.a./acre/año natural de productos que contengan abamectina, incluyendo todos los tipos de aplicación (tratamiento de semillas, suelo, foliar). b. NO haga más de 2 aplicaciones secuenciales de Enterik 0.7 SC ni de ningún otro producto aplicado foliarmente que contenga abamectina. 4. NO lo aplique desde el inicio de la floración hasta que haya finalizado la caída de pétalos. 5. Intervalo de precosecha: 7 días			



Raíz de apio (apio nabo)

Cultivos (incluidos todos los cultivares, variedades e híbridos de estos)			
Raíz de apio (Apio nabo) (<i>Apium graveolens</i>)			
Plaga objetivo	Concentración (oz liq./acre)	Momento de aplicación	Instrucciones de uso
Arañuela de dos puntos	3.5 (0.019 lb de i.a.)	Aplíquelo cuando los ácaros aparezcan por primera vez y repita según sea necesario para mantener el control.	Para obtener resultados óptimos es esencial realizar una cobertura completa en el follaje del cultivo. Una cobertura inadecuada del cultivo puede reducir el control. Aplique este producto diluido en un volumen mínimo de 20 galones por acre.
RESTRICCIONES DE USO			
1. Concentración máxima de aplicación única: 3.5 oz liq. Enterik 0.7 SC/acre (0.019 lb de i.a./acre) 2. Intervalo mínimo entre aplicaciones: 7 días 3. Concentración máxima anual (después de trasplantar la raíz de nabo): 10.25 oz liq. Enterik 0.7 SC/acre/año natural. a. NO exceda 0.056 lb de i.a./acre/año natural de productos que contengan abamectina, incluyendo todos los tipos de aplicación (tratamiento de semillas, suelo, foliar). b. NO haga más de 2 aplicaciones secuenciales de Enterik 0.7 SC ni de ningún otro producto aplicado foliarmente que contenga abamectina. 4. NO aplique este producto con aeronaves. 5. Intervalo de pre cosecha: 7 días			

Lechuga china

Cultivos (incluidos todos los cultivares, variedades e híbridos de estos)			
Lechuga china			
Plaga objetivo	Concentración (oz liq./acre)	Momento de aplicación	Instrucciones de uso
Arañuela carmín <i>Minadores de las hojas Liriomyza</i> Arañuela de dos puntos	1.75 - 3.5 (0.01 - 0.019 lb de i.a.)	Aplíquelo cuando se observen por primera vez moscas minadoras de las hojas o arañas adultas, y repita la aplicación, si fuera necesario, para mantener el control.	Aplique este producto diluido en un volumen mínimo de 20 galones por acre con equipo terrestre o 5 galones por acre con equipo aéreo. Con la aplicación aérea, el nivel de control resultante y su duración podría ser menor que con la aplicación terrestre. En condiciones tales como poblaciones elevadas de plagas, follaje denso o condiciones adversas de aplicación (p. ej. temperaturas elevadas), utilice un volumen mayor de agua para asegurar una cobertura adecuada.
RESTRICCIONES DE USO			
1. Concentración máxima de aplicación única: 3.5 oz liq. Enterik 0.7 SC/acre (0.019 lb de i.a./acre) 2. Intervalo mínimo entre aplicaciones: 7 días 3. Concentración máxima anual: 10.25 oz liq. Enterik 0.7 SC/acre/año natural a. NO exceda 0.056 lb de i.a./acre/año natural de productos que contengan abamectina, incluyendo todos los tipos de aplicación (tratamiento de semillas, suelo, foliar). b. NO haga más de 2 aplicaciones secuenciales de Enterik 0.7 SC ni de ningún otro producto aplicado foliarmente que contenga abamectina. 4. Intervalo de pre cosecha: 7 días			

Frutas cítricas, grupo agrícola 10-10

Cultivos (incluidos cultivares, variedades e híbridos de estos)			
Lima del desierto australiana Caviar cítrico Lima gympie/duya Lima dedo del río Brown Calamodina Citrón Híbridos cítricos Toronja Pomelo de verano japonés Naranja enano	Limón Lima Mandarina mediterránea Lima de Mount White Lima silvestre de Nueva Guinea Naranja agria Naranja dulce Pomelo Lima del río Russell	mandarina satsuma Lima dulce Naranja tachibana Lima de Tahiti Tangelo Mandarina Tangor Naranja trifoliado Fruta ugli	
Plaga objetivo	Concentración (oz liq./acre)	Momento de aplicación	Instrucciones de uso
Minador de la hoja de los cítricos Ácaro de la roya de los cítricos	1.0 - 4.25 (0.005 - 0.023 lb de i.a.)	Para controlar el psílido asiático de los cítricos , aplíquelo para proteger el follaje recién expandido durante la primavera, el verano o el otoño.	La aplicación aérea se permite solamente para controlar el minador de la hoja de los cítricos y el psílido asiático de los cítricos . Para todas las demás plagas, aplíquelo solamente con equipo terrestre.
Psila asiática de los cítricos Ácaros blancos Ácaro del brote de los cítricos Tisanópteros de los cítricos Arañuela de dos puntos	2.25 - 4.25 (0.012 - 0.023 lb de i.a.)	Para controlar el ácaro blanco , aplíquelo al primer indicio de ácaros durante la primavera, el verano o el otoño. Para controlar el ácaro del brote de los cítricos , programe la aspersión para "cuando se hinchan las yemas" a fin de lograr los mejores resultados. Para controlar el minador de la hoja de los cítricos , aplíquelo para proteger el nuevo crecimiento durante la primavera, el verano o el otoño. Para controlar el tisanóptero de los cítricos , la aplicación solo controlará la generación actual y debe programarse correctamente. Aplíquelo cuando se hayan alcanzado los umbrales económicos (después del inicio de la eclosión de los huevos, preferentemente a principios o mediados de la eclosión).	Aplique este producto diluido en un volumen mínimo de 25 galones por acre con equipo terrestre o 10 galones por acre con equipo aéreo. Con la aplicación aérea, el nivel resultante y la duración del control del psílido asiático de los cítricos y del minador de la hoja de los cítricos podrían reducirse en comparación con la aplicación terrestre. Cuando se aplique por vía aérea, utilice el extremo superior del intervalo de dosis (3.75 - 4.25 onzas líquidas/acre). En condiciones tales como poblaciones elevadas de plagas, follaje denso o condiciones adversas de aplicación (p. ej. temperaturas elevadas), utilice un volumen mayor de agua para asegurar una cobertura adecuada.
RESTRICCIONES DE USO			
1. Concentración máxima de aplicación única: 4.25 oz liq. Enterik 0.7 SC/acre (0.023 lb de i.a./acre) 2. Intervalo mínimo entre aplicaciones: 30 días 3. Concentración máxima anual: 8.5 oz liq. Enterik 0.7 SC/acre/año natural a. NO exceda 0.046 lb de i.a./acre/año natural de productos que contengan abamectina, incluyendo todos los tipos de aplicación (tratamiento de semillas, suelo, foliar). 4. NO haga más de 3 aplicaciones de Enterik 0.7 SC, ni de ningún otro producto aplicado foliarmente que contenga abamectina, por año. 5. Se prohíbe la aplicación de este producto desde el inicio de la floración hasta el final del período de floración. Observe los períodos de floración definidos según lo establecido por las oficinas locales de extensión universitaria, los comisionados agrícolas del condado u otras agencias líderes estatales/tribales. En las zonas donde estas autoridades no proporcionen una declaración o definición en cuanto al inicio y el final de la floración, las aplicaciones están prohibidas desde el inicio hasta el final de la floración. 6. NO lo aplique desde el inicio de la floración hasta que haya finalizado la caída de pétalos. 7. NO lo aplique por vía aérea excepto para controlar el minador de la hoja de los cítricos y el psílido asiático de los cítricos. 8. NO permita el pastoreo del ganado en las plantaciones de cítricos tratadas. 9. NO use el producto en viveros de cítricos. 10. Intervalo de pre cosecha: 7 días			



Maíz (dulce)

Cultivos (incluidos cultivares, variedades e híbridos de estos)			
Maíz dulce			
Plaga objetivo	Concentración (oz liq./acre)	Momento de aplicación	Instrucciones de uso
Arañuelas (especies de tetraníquidos incluida la arañuela del maíz)	1.75 – 3.5 (0.01 – 0.019 lb de i.a.)	Aplíquelo al primer indicio de arañuelas, y repita la aplicación, si fuera necesario, para mantener el control.	Para obtener resultados óptimos es esencial realizar una cobertura completa en el follaje del cultivo. Una cobertura inadecuada puede reducir el control. Aplique este producto diluido en un volumen mínimo de 10 galones por acre con equipo terrestre o 5 galones por acre con equipo aéreo. Con la aplicación aérea, el control resultante de las arañuelas podría ser menor que con la aplicación terrestre. En condiciones tales como poblaciones elevadas de plagas, follaje denso o condiciones adversas de aplicación (p. ej. temperaturas elevadas), utilice un volumen mayor de agua para asegurar una cobertura adecuada.
RESTRICCIONES DE USO			
1. Concentración máxima de aplicación única: 3.5 oz liq. Enterik 0.7 SC/acre (0.019 lb de i.a./acre) 2. Intervalo mínimo entre aplicaciones: 7 días 3. Concentración máxima anual: 7.0 oz liq. Enterik 0.7 SC/acre/año natural a. NO exceda 0.038 lb de i.a./acre/año natural de productos que contengan abamectina, incluyendo todos los tipos de aplicación (tratamiento de semillas, suelo, foliar). b. NO haga más de 2 aplicaciones secuenciales de Enterik 0.7 SC ni de ningún otro producto aplicado foliarmente que contenga abamectina. 4. Intervalo de pre cosecha: 7 días (forraje, mazorcas o rastrojo)			

Algodón

Cultivos (incluidos cultivares, variedades e híbridos de estos)			
Algodón			
Plaga objetivo	Concentración (oz liq./acre)	Momento de aplicación	Instrucciones de uso
Arañuela carmín Arañuela del Pacífico Arañuela de la fresa Arañuela de dos puntos	1.0 – 1.25 (0.005 – 0.007 lb de i.a.) Algodón a inicio de temporada 1.75 – 3.5 (0.01 – 0.019 lb de i.a.)	Aplíquelo cuando aparezcan los ácaros por primera vez. Si fuera necesario, repita la aplicación para mantener el control.	Para obtener resultados óptimos es esencial realizar una cobertura completa en el follaje del cultivo. Una cobertura inadecuada puede reducir el control. Aplique este producto diluido en un volumen mínimo de 5 galones por acre con equipo terrestre o aéreo. Con la aplicación aérea, la cobertura de la aspersión y el nivel resultante de control de los ácaros y su duración puede ser menor que con la aplicación terrestre. Al oeste de las Montañas Rocosas: las concentraciones de uso más bajas solo pueden utilizarse en algodón de menos de 10 pulgadas de altura y aplicarse únicamente con equipo terrestre.
RESTRICCIONES DE USO			
1. Concentración máxima de aplicación única: 3.5 oz liq. Enterik 0.7 SC/acre (0.019 lb de i.a./acre) 2. Intervalo mínimo entre aplicaciones: 21 días 3. Concentración máxima anual: 7.0 oz liq. Enterik 0.7 SC/acre/año natural a. NO exceda 0.038 lb de i.a./acre/año natural de productos que contengan abamectina, incluyendo todos los tipos de aplicación (tratamiento de semillas, suelo, foliar). 4. NO alimente el ganado con algodón tratado ni permita el pastoreo en este. 5. Intervalo de pre cosecha: 20 días			

Berro hortelano y de invierno

Cultivos (incluidos cultivares, variedades e híbridos de estos)			
Mastuerzo o berro hortelano Berro de invierno			
Plaga objetivo	Concentración (oz liq./acre)	Momento de aplicación	Instrucciones de uso
Arañuela carmín Minadores de las hojas Liriomyza Arañuela de dos puntos	1.75 – 3.5 (0.01 – 0.019 lb de i.a.)	Aplíquelo cuando se observen por primera vez moscas minadoras de las hojas o arañuelas adultas, y repita la aplicación, si fuera necesario, para mantener el control.	Aplique este producto diluido en un volumen mínimo de 20 galones por acre con equipo terrestre o 5 galones por acre con equipo aéreo. Con la aplicación aérea, el nivel de control resultante y su duración podría ser menor que con la aplicación terrestre. En condiciones tales como poblaciones elevadas de plagas, follaje denso o condiciones adversas de aplicación (p. ej. temperaturas elevadas), utilice un volumen mayor de agua para asegurar una cobertura adecuada.
RESTRICCIONES DE USO			
1. Concentración máxima de aplicación única: 3.5 oz liq. Enterik 0.7 SC/acre (0.019 lb de i.a./acre) 2. Intervalo mínimo entre aplicaciones: 7 días 3. Concentración máxima anual: 10.25 oz liq. Enterik 0.7 SC/acre/año natural a. NO exceda 0.056 lb de i.a./acre/año natural de productos que contengan abamectina, incluyendo todos los tipos de aplicación (tratamiento de semillas, suelo, foliar). b. NO haga más de 2 aplicaciones secuenciales de Enterik 0.7 SC ni de ningún otro producto aplicado foliarmente que contenga abamectina. 4. Intervalo de pre cosecha: 7 días			

Hortalizas cucurbitáceas, grupo agrícola 9

Cultivos (incluidos cultivares, variedades e híbridos de estos)			
Chayote (fruta)	Melón común (<i>Cucumis melo</i>)	Calabaza	
Calabaza china	Cantalupo	Calabacín de verano	
(Calabaza de la cera)	Casaba	Calabaza cuello de cisne	
Melón cidra	Melón crenshaw	Calabaza blanca	
Pepino	Melón pershaw dorado	Calabacín recto	
Pepinillo	Melón verde	Calabacín común	
Calabaza de peregrino comestible	Melón Honey Ball	Zucchini	
Hyotan	Melón mango	Calabaza de invierno	
Cucuzza	Melón persa	Calabaza bellota	
Estropajo	Melón piña	Tamalayote	
Esponja vegetal	Melón Santa Claus	Calabaza	
Momordica spp.	Pepino serpiente	Calabaza Hubbard	
Balsamina	Cantalupo	Calabaza amarilla	
Cundeamor chino	Sandía (<i>Citrullus lanatus</i>)		
Melón amargo			
Pepino chino			
Plaga objetivo	Concentración (oz liq./acre)	Momento de aplicación	Instrucciones de uso
Minadores de las hojas <i>Liriomyza</i> Arañuelas	1.75 – 3.5 (0.01 – 0.019 lb de i.a.)	Aplicarlo cuando se observen por primera vez moscas minadoras de las hojas o arañuelas adultas, y repita la aplicación, si fuera necesario, para mantener el control.	Para obtener resultados óptimos es esencial realizar una cobertura completa en el follaje del cultivo. Una cobertura inadecuada puede reducir el control. Aplique este producto diluido en un volumen mínimo de 20 galones por acre con equipo terrestre o 5 galones por acre con equipo aéreo. Con la aplicación aérea, el nivel de control resultante y su duración podría ser menor que con la aplicación terrestre. En condiciones tales como poblaciones elevadas de plagas, follaje denso o condiciones adversas de aplicación (p. ej. temperaturas elevadas), utilice un volumen mayor de agua para asegurar una cobertura adecuada.
RESTRICCIONES DE USO			
1. Concentración máxima de aplicación única: 3.5 oz liq. Enterik 0.7 SC/acre (0.019 lb de i.a./acre) 2. Intervalo mínimo entre aplicaciones: 7 días 3. Concentración máxima anual: 10.25 oz liq. Enterik 0.7 SC/acre/año natural a. NO exceda 0.056 lb de i.a./acre/año natural de productos que contengan abamectina, incluyendo todos los tipos de aplicación (tratamiento de semillas, suelo, foliar). b. NO haga más de 2 aplicaciones secuenciales de Enterik 0.7 SC ni de ningún otro producto aplicado foliarmente que contenga abamectina. 4. Intervalo de precosecha: 7 días			

Chicharos y frijoles, secos y sin cáscara (excepto el frijol de soya), subgrupo agrícola 6C

Cultivos (incluidos cultivares, variedades e híbridos de estos)			
Haba (seca)	Phaseolus spp.	Vigna spp.	
Garbanzo	Frijol de campo*	Frijol adzuki*	
Guar*	Frijol morado	Frijol carita	
Zarandaja (frijol jacinto)*	Frijol de Lima (seco)	Chicharillo*	
Lenteja*	Frijol blanco	Frijol vaca	
	Frijol pinto	Frijol caupí	
Lupinus spp.	Frijol tépari*	Frijol de polilla*	
Lupino de grano		Frijol mungo	
Lupino dulce	Frijol de palo*	Frijol arroz*	
Lupino blanco		Frijol sureño	
Lupino blanco dulce	Pisum spp.	Soya verde*	
	Arveja de campo*		
Plaga objetivo	Concentración (oz liq./acre)	Momento de aplicación	Instrucciones de uso
Minadores de las hojas <i>Liriomyza</i> Arañuelas	1.75 - 3.5 (0.01 – 0.019 lb de i.a.)	Aplicarlo al primer indicio de moscas minadoras de las hojas o arañuelas adultas, y repita la aplicación, si fuera necesario, para mantener el control.	Para obtener resultados óptimos es esencial realizar una cobertura completa en el follaje del cultivo. Una cobertura inadecuada puede reducir el control. Aplique este producto diluido en un volumen mínimo de 10 galones por acre con equipo terrestre o 5 galones por acre con equipo aéreo. Con la aplicación aérea, el control resultante de minadores de las hojas y arañuelas podría ser menor que con la aplicación terrestre. En condiciones tales como poblaciones elevadas de plagas, follaje denso o condiciones adversas de aplicación (p. ej. temperaturas elevadas), utilice un volumen mayor de agua para asegurar una cobertura adecuada.
RESTRICCIONES DE USO			
1. Concentración máxima de aplicación única: 3.5 oz liq. Enterik 0.7 SC/acre (0.019 lb de i.a./acre) 2. Intervalo mínimo entre aplicaciones: 6 días 3. Concentración máxima anual: 10.5 oz liq. Enterik 0.7 SC/acre/año natural a. NO exceda 0.057 lb de i.a./acre/año natural de productos que contengan abamectina, incluyendo todos los tipos de aplicación (tratamiento de semillas, suelo, foliar). b. NO haga más de 2 aplicaciones secuenciales de Enterik 0.7 SC ni de ningún otro producto aplicado foliarmente que contenga abamectina. 4. NO permita el pastoreo del ganado en el forraje de chicharo o frijol. 5. NO coseche el forraje o heno de chicharo ni frijol para alimentar al ganado. Para usar con el frijol vaquita solamente cuando se cultiva para semilla seca. 6. Intervalo de precosecha: 7 días 7. *No apto para usarse en Hawái			

Legumbres de vaina comestible, subgrupo agrícola 6A

Cultivos (incluidos cultivares, variedades e híbridos de estos)			
Frijol de machete* Phaseolus spp. Ayocote* Habichuela Frijol amarillo	Pisum spp. Arveja enana* Arveja de vaina comestible* Arveja en vaina* Tirabeque o arveja china* Frijol de palo* Soya (de semilla inmadura)	Frijol espada* Vigna spp. Frijol caupí Ejote chino largo* Frijol mariposa* Frijol serpiente*	
Plaga objetivo	Concentración (oz liq./acre)	Momento de aplicación	Instrucciones de uso
Minadores de las hojas <i>Liriomyza</i> Arañuelas	1.75 - 3.5 (0.01 - 0.019 lb de i.a.)	Apliquelo al primer indicio de moscas minadoras de las hojas o arañuelas adultas, y repita la aplicación, si fuera necesario, para mantener el control.	Para obtener resultados óptimos es esencial realizar una cobertura completa en el follaje del cultivo. Una cobertura inadecuada puede reducir el control. Aplique este producto diluido en un volumen mínimo de 10 galones por acre con equipo terrestre o 5 galones por acre con equipo aéreo. Con la aplicación aérea, el control resultante de minadores de las hojas y arañuelas podría ser menor que con la aplicación terrestre. En condiciones tales como poblaciones elevadas de plagas, follaje denso o condiciones adversas de aplicación (p. ej. temperaturas elevadas), utilice un volumen mayor de agua para asegurar una cobertura adecuada.
RESTRICCIONES DE USO			
1. Concentración máxima de aplicación única: 3.5 oz liq. Enterik 0.7 SC/acre (0.019 lb de i.a./acre) 2. Intervalo mínimo entre aplicaciones: 6 días 3. Concentración máxima anual: 10.5 oz liq. Enterik 0.7 SC/acre/año natural a. NO exceda 0.057 lb de i.a./acre/año natural de productos que contengan abamectina, incluyendo todos los tipos de aplicación (tratamiento de semillas, suelo, foliar). b. NO haga más de 2 aplicaciones secuenciales de Enterik 0.7 SC ni de ningún otro producto aplicado foliarmente que contenga abamectina. 4. NO permita el pastoreo del ganado en el forraje de chícharo o frijol. 5. NO coseche el forraje o heno de chícharo ni frijol para alimentar al ganado. 6. Intervalo de precosecha: 7 días 7. *No apto para usarse en Hawái			

Hinojo, fenollo

Cultivos (incluidos cultivares, variedades e híbridos de estos)			
Hinojo, fenollo			
Plaga objetivo	Concentración (oz liq./acre)	Momento de aplicación	Instrucciones de uso
Arañuela carmín Minadores de las hojas <i>Liriomyza</i> Arañuela de dos puntos	1.75 - 3.5 (0.01 - 0.019 lb de i.a.)	Apliquelo cuando se observen por primera vez moscas minadoras de las hojas o arañuelas adultas, y repita la aplicación, si fuera necesario, para mantener el control.	Aplique este producto diluido en un volumen mínimo de 20 galones por acre con equipo terrestre o 5 galones por acre con equipo aéreo. Con la aplicación aérea, el nivel de control resultante y su duración podría ser menor que con la aplicación terrestre. En condiciones tales como poblaciones elevadas de plagas, follaje denso o condiciones adversas de aplicación (p. ej. temperaturas elevadas), utilice un volumen mayor de agua para asegurar una cobertura adecuada.
RESTRICCIONES DE USO			
1. Concentración máxima de aplicación única: 3.5 oz liq. Enterik 0.7 SC/acre (0.019 lb de i.a./acre) 2. Intervalo mínimo entre aplicaciones: 7 días 3. Concentración máxima anual: 10.25 oz liq. Enterik 0.7 SC/acre/año natural a. NO exceda 0.056 lb de i.a./acre/año natural de productos que contengan abamectina, incluyendo todos los tipos de aplicación (tratamiento de semillas, suelo, foliar). b. NO haga más de 2 aplicaciones secuenciales de Enterik 0.7 SC ni de ningún otro producto aplicado foliarmente que contenga abamectina. 4. Intervalo de precosecha: 7 días			

Hortalizas de fruto, grupo agrícola 8-10

Cultivos (incluidos cultivares, variedades e híbridos de estos)			
Berenjena africana	Bayas o cereza de Goji	Pimiento no acampanado	
Tomate de mata	Cápuli	Rosella o flor de Jamaica	
Pimiento acampanado	Uña de gato	Berenjena escarlata o nakati	
Cocona o túpiro	Naranjilla	Trompillo, umsobo	
Tomate pasa	Ocra o quimbombó	Tomatillo	
Berenjena	Berenjena o hierba sosa	Tomate	
Hierba mora	Pepino	Tamarillo o tomate serrano	
Plaga objetivo	Concentración (oz liq./acre)	Momento de aplicación	Instrucciones de uso
Ácaros blancos Escarabajo de la papa de Colorado Minadores de las hojas <i>Liriomyza</i> Arañuelas <i>Thrips palmi</i> Psílido del tomate Ácaro del bronceado del tomate	1.75 - 3.5 (0.01 - 0.019 lb de i.a.)	Para el control de ácaros blancos, ácaros del bronceado y arañuelas , aplíquelo al primer indicio de ácaros. Para el control de <i>Thrips palmi</i> , aplíquelo al primer indicio de tisanópteros. Para el control del gusano alfiler del tomate , la aplicación puede realizarse desde el momento en que se detecta la actividad de la polilla hasta, pero no después de, la presencia de las larvas recién emergidas.	Todos los cultivos excepto los tomates cultivados en invernaderos comerciales: Para obtener resultados óptimos es esencial realizar una cobertura completa en el follaje del cultivo. Una cobertura inadecuada puede reducir el control. Aplique este producto diluido en un volumen mínimo de 20 galones por acre con equipo terrestre o 5 galones por acre con equipo aéreo. Con la aplicación aérea, el nivel de control resultante y su duración podría ser menor que con la aplicación terrestre. En condiciones tales como poblaciones elevadas de plagas, follaje denso o condiciones adversas de aplicación (p. ej. temperaturas elevadas), utilice un volumen mayor de agua para asegurar una cobertura adecuada.
Gusano alfiler del tomate	3.5 (0.019 lb de i.a.)		
Tomates cultivados en invernaderos comerciales solamente: Minadores de las hojas <i>Liriomyza</i> Arañuelas <i>Thrips palmi</i> Psílido del tomate Ácaro del bronceado del tomate	1.75 - 3.5 (0.01 - 0.019 lb de i.a.)	En el caso de los tisanópteros , si las poblaciones superan el umbral, utilice un producto derribante contra los tisanópteros antes de rociar con Enterik 0.7 SC .	Tomates cultivados en invernaderos comerciales solamente: Aplicar solamente con equipo terrestre. Es esencial una cobertura completa para lograr óptimos resultados. Seleccione un volumen de aspersión adecuado según el tamaño de las plantas y la densidad del follaje, pero aplique este producto diluido en un mínimo de 20 galones por acre. En condiciones tales como poblaciones elevadas de plagas, follaje denso o condiciones adversas de aplicación (p. ej. temperaturas elevadas), utilice un volumen mayor de agua para asegurar una cobertura adecuada.
Tomates cultivados en invernaderos comerciales solamente: Gusano alfiler del tomate	3.5 (0.019 lb de i.a.)		
RESTRICCIONES DE USO			
1. Concentración máxima de aplicación única: 3.5 oz liq. Enterik 0.7 SC/acre (0.019 lb de i.a./acre) 2. Intervalo mínimo entre aplicaciones: 7 días 3. Concentración máxima anual: 10.25 oz liq. Enterik 0.7 SC/acre/año natural a. NO exceda 0.056 lb de i.a./acre/año natural de productos que contengan abamectina, incluyendo todos los tipos de aplicación (tratamiento de semillas, suelo, foliar). b. NO haga más de 2 aplicaciones secuenciales de Enterik 0.7 SC ni de ningún otro producto aplicado foliarmente que contenga abamectina. 4. Producto no apto para tomates cultivados en invernaderos comerciales en el Estado de Nueva York. 5. Intervalo de pre cosecha: a. Tomates cultivados en invernaderos comerciales solamente: 1 día b. Todos los demás cultivos: 7 días			

Subgrupo de uvas y otras frutas pequeñas de vid (excepto kiwi peludo), subgrupo agrícola 13-07F

Cultivos (incluidos cultivares, variedades e híbridos de estos)			
Uva Amur	Uvas	Pasiflora	
Grosella espinosa europea	Kiwiño	Schisandra	
Plaga objetivo	Concentración (oz liq./acre)	Momento de aplicación	Instrucciones de uso
Arañuela del Pacífico Arañuela de dos puntos Chicharrita de la vid Saltahoja occidental de la uva Esqueletizador occidental de la hoja de la vid Ácaro de Willamette	1.75 - 3.5 (0.01 - 0.019 lb de i.a.)	Arañuelas: Aplíquelo al primer indicio de ácaros, pero antes de que los ácaros móviles superen la cantidad de 5 por hoja. Esqueletizador occidental de la hoja de la vid: Aplíquelo al primer indicio de larvas. Para lograr un control óptimo, aplíquelo poco después de la eclosión de los huevos. Saltahoja: Enterik 0.7 SC proporciona efecto derribante por contacto solamente.	La cobertura completa es esencial para controlar arañuelas e insectos. Enterik 0.7 SC debe aplicarse a ambos lados de cada fila para lograr la máxima cobertura. NO rocíe filas alternas. Aplique este producto diluido en un volumen mínimo de 50 galones por acre con equipo terrestre convencional. Con un aspersor electrostático, se pueden usar menos de 50 galones de agua/acre; sin embargo, NO utilice menos de 5 galones de agua/acre.
RESTRICCIONES DE USO			
1. Concentración máxima de aplicación única: 3.5 oz liq. Enterik 0.7 SC/acre (0.019 lb de i.a./acre) 2. Intervalo mínimo entre aplicaciones: 21 días 3. Concentración máxima anual: 7.0 oz liq. Enterik 0.7 SC/acre/año natural a. NO exceda 0.038 lb de i.a./acre/año natural de productos que contengan abamectina, incluyendo todos los tipos de aplicación (tratamiento de semillas, suelo, foliar). b. NO haga más de 2 aplicaciones de Enterik 0.7 SC, ni de ningún otro producto aplicado foliarmente que contenga abamectina, por año. 4. NO aplique este producto con aeronaves. 5. NO permita el pastoreo del ganado en los viñedos tratados. 6. NO lo aplique desde el inicio de la floración hasta que haya finalizado la caída de pétalos. 7. Intervalo de pre cosecha: 28 días			

Guayaba

Cultivos (incluidos cultivares, variedades e híbridos de estos)			
Acerola	Jaboticabo	Carambola	
Feijoa	Maracuyá	Manzana de Java	
Guayaba			
Plaga objetivo	Concentración (oz liq./acre)	Momento de aplicación	Instrucciones de uso
Arañuela de dos puntos	2.25 – 4.25 (0.012 – 0.023 lb de i.a.)	Aplicarlo cuando los ácaros aparezcan por primera vez durante la primavera, el verano y/o el otoño.	Aplice este producto diluido en un volumen mínimo de 50 galones por acre con equipo terrestre convencional. Con un aspersor electrostático, se pueden usar menos de 50 galones de agua/acre; sin embargo, NO utilice menos de 5 galones de agua/acre.
RESTRICCIONES DE USO			
1. Concentración máxima de aplicación única: 4.25 oz liq. Enterik 0.7 SC /acre (0.023 lb de i.a./acre) 2. Intervalo mínimo entre aplicaciones: 14 días 3. Concentración máxima anual: 12.75 oz liq. Enterik 0.7 SC /acre/año natural a. NO exceda 0.07 lb de i.a./acre/año natural de productos que contengan abamectina, incluyendo todos los tipos de aplicación (tratamiento de semillas, suelo, foliar). b. NO haga más de 3 aplicaciones de Enterik 0.7 SC , ni de ningún otro producto aplicado foliarmente que contenga abamectina, por año. 4. NO aplique este producto con aeronaves. 5. Intervalo de pre cosecha: 7 días			

Hierbas, subgrupo agrícola 19A

Cultivos (incluidos todos los cultivares, variedades e híbridos de estos)			
Angélica	Coriandro (hojas)	Apio de monte (hojas)	Ruda
Bálsamo	Cilantro,	Caléndula	Salvia blanca
Albahaca	Perejil chino	Mejorana	Ajedrea de verano
Borraja	Hierba de Santa María	(<i>especies deoriganum</i>)	Ajedrea de invierno
Pimpinela	Cilantro (hojas)	dulce o anual silvestre	Magnolia sweetbay
Manzanilla	Árbol de curry (hojas)	u orégano	Tanaceto
Hierba gatera	Eneldo o abesón	de maceta	Tarragón
Perifolio (deshidratado)	Ballota	Capuchina	Tomillo
Cebollín	Hisopo	Perejil (deshidratado)	Axocopaque
Cebollín (chino)	Lavanda	Poleo	Aspérula olorosa
Esclarea	Zacate limón	Romero	Ajenjo
Plaga objetivo	Concentración (oz liq./acre)	Momento de aplicación	Instrucciones de uso
Minadores de las hojas <i>Liriomyza</i> Arañuelas	1.75 - 3.5 (0.01 – 0.019 lb de i.a.)	Aplicarlo al primer indicio de moscas minadoras de las hojas o arañuelas adultas, y repita la aplicación, si fuera necesario, para mantener el control.	Aplice este producto diluido en un volumen mínimo de 20 galones por acre con equipo terrestre convencional.
RESTRICCIONES DE USO			
1. Concentración máxima de aplicación única: 3.5 oz liq. Enterik 0.7 SC /acre (0.019 lb de i.a./acre) 2. Intervalo mínimo entre aplicaciones: 7 días 3. Concentración máxima anual: 10.25 oz liq. Enterik 0.7 SC /acre/año natural a. NO exceda 0.056 lb de i.a./acre/año natural de productos que contengan abamectina, incluyendo todos los tipos de aplicación (tratamiento de semillas, suelo, foliar). b. NO haga más de 2 aplicaciones de Enterik 0.7 SC , ni de ningún otro producto aplicado foliarmente que contenga abamectina, por cosecha y corte individual. 4. NO aplique este producto con aeronaves. 5. NO lo aplique desde el inicio de la floración hasta que haya finalizado la caída de pétalos. 6. Intervalo de pre cosecha: a. Cebollín: 7 días b. Todos los demás: 14 días			

Lúpulos

Cultivos (incluidos cultivares, variedades e híbridos de estos)			
Lúpulos			
Plaga objetivo	Concentración (oz liq./acre)	Momento de aplicación	Instrucciones de uso
Arañuela de dos puntos	1.75 - 3.5 (0.01 – 0.019 lb de i.a.)	Aplice Enterik 0.7 SC cuando la arañuela de dos puntos alcance los umbrales de tratamiento.	Para obtener resultados óptimos es esencial realizar una cobertura completa en las superficies superior e inferior de las hojas. Una cobertura inadecuada puede reducir el control. Para la aplicación en entramado o enrejado a la mitad del crecimiento (6-8 pies de altura), aplique 1.75-3.5 onzas líquidas por acre, diluidas en un mínimo de 40 galones por acre. Para aplicaciones en entramado o enrejado por encima de la mitad del crecimiento, aplique 3.5 onzas líquidas/galón/acre, diluidas en un mínimo de 100 galones por acre.
RESTRICCIONES DE USO			
1. Concentración máxima de aplicación única: 3.5 oz liq. Enterik 0.7 SC /acre (0.019 lb de i.a./acre) 2. Intervalo mínimo entre aplicaciones: 21 días 3. Concentración máxima anual: 7.0 oz liq. Enterik 0.7 SC /acre/año natural a. NO exceda 0.038 lb de i.a./acre/año natural de productos que contengan abamectina, incluyendo todos los tipos de aplicación (tratamiento de semillas, suelo, foliar). b. NO haga más de 2 aplicaciones de Enterik 0.7 SC , ni de ningún otro producto aplicado foliarmente que contenga abamectina, por año. 4. NO permita el pastoreo del ganado en los terrenos de cultivo de lúpulo tratados. 5. NO aplique este producto con aeronaves. 6. Intervalo de pre cosecha: 28 días 7. No apto para usarse en California			

Hortalizas con hoja de pecíolo, subgrupo agrícola 22B

Cultivos (incluidos cultivares, variedades e híbridos de estos)			
Cardo	Fuki*	Udo*	
Apio	Ruibarbo	Zuiki, oreja de elefante*	
Apio chino			
Plaga objetivo	Concentración (oz liq./acre)	Momento de aplicación	Instrucciones de uso
Arañuela carmín Minadores de las hojas <i>Liriomyza</i> Arañuela de dos puntos	1.75 - 3.5 (0.01 - 0.019 lb de i.a.)	Apliquelo cuando se observen por primera vez moscas minadoras de las hojas o arañas adultas, y repita la aplicación, si fuera necesario, para mantener el control.	Aplique este producto diluido en un volumen mínimo de 20 galones por acre con equipo terrestre o 5 galones por acre con equipo aéreo. Con la aplicación aérea, el nivel de control resultante y su duración podría ser menor que con la aplicación terrestre. En condiciones tales como poblaciones elevadas de plagas, follaje denso o condiciones adversas de aplicación (p. ej. temperaturas elevadas), utilice un volumen mayor de agua para asegurar una cobertura adecuada.
RESTRICCIONES DE USO			
1. Concentración máxima de aplicación única: 3.5 oz liq. Enterik 0.7 SC/acre (0.019 lb de i.a./acre) 2. Intervalo mínimo entre aplicaciones: 7 días 3. Concentración máxima anual: 10.25 oz liq. Enterik 0.7 SC/acre/año natural a. NO exceda 0.056 lb de i.a./acre/año natural de productos que contengan abamectina, incluyendo todos los tipos de aplicación (tratamiento de semillas, suelo, foliar). b. NO haga más de 2 aplicaciones secuenciales de Enterik 0.7 SC ni de ningún otro producto aplicado foliarmente que contenga abamectina. 4. Intervalo de precosecha: 7 días 5. *No apto para usarse en Hawái			

Hortalizas de hoja, subgrupo agrícola 4-16A

Cultivos (incluidos cultivares, variedades e híbridos de estos)			
Amaranto, espinaca china	Ginseng femenino o dang-gwi (hojas)*	Lechuga de hojas	
Amaranto de hoja	Eneldo*	Morenita rastrera	
Aster indio*	Vinagrera	Perejil de hojas frescas	
Amor seco*	Siempre viva (dol-nam-mul)*	Llantén menor*	
Té de Java*	Ebolo*	Flor de San José*	
Chamchwi*	Endibia	Verdolaga de huerto	
Chwinamul*	Escarola	Verdolaga de invierno	
Perifollo de hojas frescas	Flor de fama*	Radicchio	
Chipilín o chepil*	Cresta de gallo o flor de amor*	Espinaca	
Crisantemo (flor de oro)	Espárrago de los pobres o espinaca de Lincolnshire*	Espinaca de Malabar*	
Cilantro (hojas frescas)	Huauzontle*	Espinaca de Nueva Zelanda	
Valeriana comestible	Yute (hojas)*	Espinaca tannier*	
Cosmos*	Lechuga amarga*	Acelga	
Diente de león o achicoria amarga (hojas)	Lechuga arropollada	Violeta china (hojas)*	
Plaga objetivo	Concentración (oz liq./acre)	Momento de aplicación	Instrucciones de uso
Arañuela carmín Minadores de las hojas <i>Liriomyza</i> Arañuela de dos puntos	1.75 - 3.5 (0.01 - 0.019 lb de i.a.)	Apliquelo cuando se observen por primera vez moscas minadoras de las hojas o arañas adultas, y repita la aplicación, si fuera necesario, para mantener el control.	Aplique este producto diluido en un volumen mínimo de 20 galones por acre con equipo terrestre o 5 galones por acre con equipo aéreo. Con la aplicación aérea, el nivel de control resultante y su duración podría ser menor que con la aplicación terrestre. En condiciones tales como poblaciones elevadas de plagas, follaje denso o condiciones adversas de aplicación (p. ej. temperaturas elevadas), utilice un volumen mayor de agua para asegurar una cobertura adecuada.
RESTRICCIONES DE USO			
1. Concentración máxima de aplicación única: 3.5 oz liq. Enterik 0.7 SC/acre (0.019 lb de i.a./acre) 2. Intervalo mínimo entre aplicaciones: 7 días 3. Concentración máxima anual: 10.25 oz liq. Enterik 0.7 SC/acre/año natural a. NO exceda 0.056 lb de i.a./acre/año natural de productos que contengan abamectina, incluyendo todos los tipos de aplicación (tratamiento de semillas, suelo, foliar). b. NO haga más de 2 aplicaciones secuenciales de Enterik 0.7 SC ni de ningún otro producto aplicado foliarmente que contenga abamectina. 4. Intervalo de precosecha: 7 días 5. *No apto para usarse en Hawái			

Bayas de crecimiento bajo, subgrupo agrícola 13-07G

Cultivos (incluidos cultivares, variedades e híbridos de estos)			
Uva de oso	Zarzamora de los pantanos	Arándano australiano	
Arándano europeo	Arándanos rojos	Axocopaque o gaulteria	
Arándano azul silvestre	Arándano de montaña	Fresas	
Plaga objetivo	Concentración (oz liq./acre)	Momento de aplicación	Instrucciones de uso
Arañuela carmín Arañuela de la fresa Arañuela de dos puntos Supresión: Ácaro ciclamino	3.5 (0.019 lb de i.a.)	Realice 2 aplicaciones con un intervalo de 7 a 10 días cuando aparezcan los ácaros por primera vez. Si fuera necesario, repita esta secuencia de aplicación para mantener el control.	Para obtener resultados óptimos es esencial realizar una cobertura completa en las superficies superior e inferior de las hojas. Una cobertura inadecuada puede reducir el control. Ajuste el volumen de aspersión y la colocación de la boquilla para garantizar la máxima cobertura de la parte superior e inferior de las hojas. Aplique este producto diluido en un volumen mínimo de 50 galones por acre con equipo terrestre convencional. Cuando se utiliza un aspersor electrostático, NO use el producto en menos de 10 galones por acre. Ácaro ciclamino: Aplique en suficiente agua para lograr una buena cobertura en la corona de las plantas.
RESTRICCIONES DE USO			
1. Concentración máxima de aplicación única: 3.5 oz liq. Enterik 0.7 SC/acre (0.019 lb de i.a./acre) 2. Intervalo mínimo entre aplicaciones: 21 días después de la segunda aplicación 3. Concentración máxima anual: 14 oz liq. Enterik 0.7 SC/acre/año natural a. NO exceda 0.076 lb de i.a./acre/año natural de productos que contengan abamectina, incluyendo todos los tipos de aplicación (tratamiento de semillas, suelo, foliar). 4. NO aplique este producto con aeronaves. 5. NO use el producto en viveros de fresas. 6. Intervalo de pre cosecha: 3 días			

Menta

Cultivos (incluidos cultivares, variedades e híbridos de estos)			
Menta piperita Hierbabuena			
Plaga objetivo	Concentración (oz liq./acre)	Momento de aplicación	Instrucciones de uso
Arañuela de dos puntos	1.75 - 2.5 (0.01 - 0.014 lb de i.a.)	Trate las arañuelas cuando recién aparecen.	Para obtener resultados óptimos es esencial realizar una cobertura completa en el follaje del cultivo. Una cobertura inadecuada puede reducir el control. Aplique este producto diluido en un volumen mínimo de 20 galones por acre con equipo terrestre o 5 galones por acre con equipo aéreo. Con la aplicación aérea, el nivel resultante de control de las arañuelas y su duración podría ser menor que con la aplicación terrestre. En condiciones tales como poblaciones elevadas de plagas, follaje denso o condiciones adversas de aplicación (por ej. temperaturas elevadas), utilice un volumen mayor de agua para asegurar una cobertura adecuada.
RESTRICCIONES DE USO			
1. Concentración máxima de aplicación única: 2.5 oz liq. Enterik 0.7 SC/acre (0.014 lb de i.a./acre) 2. Intervalo mínimo entre aplicaciones: 7 días 3. Concentración máxima anual: 7.75 oz liq. Enterik 0.7 SC/acre/año natural a. NO exceda 0.042 lb de i.a./acre/año natural de productos que contengan abamectina, incluyendo todos los tipos de aplicación (tratamiento de semillas, suelo, foliar). b. NO haga más de 2 aplicaciones secuenciales de Enterik 0.7 SC ni de ningún otro producto aplicado foliarmente que contenga abamectina. c. NO haga más de 3 aplicaciones de Enterik 0.7 SC, ni de ningún otro producto aplicado foliarmente que contenga abamectina, por año. 4. NO permita el pastoreo del ganado ni lo alimente con forraje de las zonas tratadas. 5. Intervalo de pre cosecha: 28 días			

Cebolla en bulbo, subgrupo agrícola 3-07A

Cultivos (incluidos cultivares, variedades e híbridos de estos)			
Lirio de día, bulbo	Lirio, bulbo	Cebolla perla, bulbo	
Ajo, bulbo	Cebolla de bulbo	Cebolla de papa, bulbo	
Ajo-puerro, bulbo	Cebolla china, bulbo	Chalote, bulbo	
Ajo de serpiente, bulbo			
Plaga objetivo	Concentración (oz liq./acre)	Momento de aplicación	Instrucciones de uso
Minadores de las hojas <i>Liriomyza</i> Tisanópteros	1.75 - 3.5 (0.01 - 0.019 lb de i.a.)	Para controlar los minadores de las hojas, aplíquelo al primer indicio de moscas minadoras adultas y repita la aplicación según sea necesario. Para controlar los tisanópteros, aplique el producto cuando la plaga alcance el umbral económico. Si fuera necesario, repita la aplicación para mantener el control.	Aplique este producto diluido en un volumen mínimo de 20 galones por acre con equipo terrestre o 5 galones por acre con equipo aéreo. Con la aplicación aérea y la irrigación química, el nivel de control resultante y su duración podría ser menor que con la aplicación terrestre. En condiciones tales como poblaciones elevadas de plagas, follaje denso o condiciones adversas de aplicación (p. ej. temperaturas elevadas), utilice un volumen mayor de agua para asegurar una cobertura adecuada. Enterik 0.7 SC puede aplicarse mediante irrigación química por aspersores elevados para suprimir los tisanópteros.
Manejo de la resistencia: - Haga 2 aplicaciones consecutivas de Enterik 0.7 SC, luego alterne la aplicación con un producto químico con un modo de acción diferente. - Haga al menos 2 aplicaciones con un producto químico con un modo de acción diferente antes de hacer aplicaciones adicionales de Enterik 0.7 SC.			
Precaución: El control de insectos puede verse reducido si se utiliza Enterik 0.7 SC en combinación con un producto de tipo adhesivo o aglutinante.			
RESTRICCIONES DE USO			
1. Concentración máxima de aplicación única: 3.5 oz liq. Enterik 0.7 SC/acre (0.019 lb de i.a./acre) 2. Intervalo mínimo entre aplicaciones: 7 días 3. Concentración máxima anual: 10.25 oz liq. Enterik 0.7 SC/acre/año natural a. NO exceda 0.056 lb de i.a./acre/año natural de productos que contengan abamectina, incluyendo todos los tipos de aplicación (tratamiento de semillas, suelo, foliar). b. NO haga más de 2 aplicaciones secuenciales de Enterik 0.7 SC ni de ningún otro producto aplicado foliarmente que contenga abamectina. 4. NO utilice Enterik 0.7 SC como tratamiento de rescate para el control de tisanópteros. 5. Intervalo de pre cosecha: 30 días			



Cebolla verde, subgrupo agrícola 3-07B

Cultivos (incluidos cultivares, variedades e híbridos de estos)			
Cebollín (hojas frescas)	Cebolla silvestre	Cebolla verde	
Cebollín chino (hojas frescas)	Puerro	Cebolla macrostem	
Hosta elegans	Puerro silvestre	Cebolla de árbol (hojas)	
Fritilaria (hojas)	Cebolleta Beltsville	Cebolleta japonesa (hojas)	
Ajo puerro (kurrat)	Cebolla (fresca)	Hojas frescas de chalote	
Plaga objetivo	Concentración (oz liq./acre)	Momento de aplicación	Instrucciones de uso
Minadores de las hojas <i>Liriomyza</i> Tisanópteros	1.75 - 3.5 (0.01 - 0.019 lb de i.a.)	Para controlar los minadores de las hojas , aplíquelo al primer indicio de moscas minadoras adultas, y repita la aplicación si fuera necesario. Para controlar los tisanópteros , aplíquelo como parte de un programa de control de tisanópteros. Comience a hacer las aplicaciones cuando las poblaciones sean bajas (1-3 tisanópteros por planta). Repita la aplicación si fuera necesario. Si las poblaciones son altas, utilice un producto derribante contra los tisanópteros antes de rociar con Enterik 0.7 SC .	Aplique este producto diluido en un volumen mínimo de 20 galones por acre con equipo terrestre o 5 galones por acre con equipo aéreo. Con la aplicación aérea y la irrigación química, el nivel de control resultante y su duración podría ser menor que con la aplicación terrestre. En condiciones tales como poblaciones elevadas de plagas, follaje denso o condiciones adversas de aplicación (p. ej. temperaturas elevadas), utilice un volumen mayor de agua para asegurar una cobertura adecuada. Enterik 0.7 SC puede aplicarse mediante irrigación química por aspersores elevados para suprimir los tisanópteros.
Manejo de la resistencia: - Haga 2 aplicaciones consecutivas de Enterik 0.7 SC y luego alterne la aplicación con un producto químico con un modo de acción diferente. - Haga al menos 2 aplicaciones con un producto químico con un modo de acción diferente antes de hacer aplicaciones adicionales de Enterik 0.7 SC.			
Precaución: El control de insectos puede verse reducido si se utiliza Enterik 0.7 SC en combinación con un producto de tipo adhesivo o aglutinante.			
RESTRICCIONES DE USO			
1. Concentración máxima de aplicación única: 3.5 oz liq. Enterik 0.7 SC /acre (0.019 lb de i.a./acre) 2. Intervalo mínimo entre aplicaciones: 7 días 3. Concentración máxima anual: 14 oz liq. Enterik 0.7 SC /acre/año natural a. NO exceda 0.076 lb de i.a./acre/año natural de productos que contengan abamectina, incluyendo todos los tipos de aplicación (tratamiento de semillas, suelo, foliar). b. NO haga más de 2 aplicaciones secuenciales de Enterik 0.7 SC ni de ningún otro producto aplicado foliarmente que contenga abamectina. 4. NO lo aplique con aeronaves en los estados de Nueva York o California. 5. NO utilice Enterik 0.7 SC como tratamiento de rescate para el control de tisanópteros. 6. Intervalo de pre cosecha: 7 días			

Papaya

Cultivos (incluidos todos los cultivares, variedades e híbridos de estos)			
Zapote negro	Zapote mamey	Caimito	
Zapote amarillo	Papaya	Chicozapote	
Plaga objetivo	Concentración (oz liq./acre)	Momento de aplicación	Instrucciones de uso
Arañuela de dos puntos	2.25 - 4.25 (0.012 - 0.023 lb de i.a.)	Para controlar los ácaros, aplíquelo al primer indicio de ácaros durante la primavera, el verano o el otoño.	Aplique este producto diluido en un volumen mínimo de 50 galones por acre con equipo terrestre convencional. Cuando se utiliza un aspersor electrostático, se pueden usar menos de 50 galones de agua/acre; sin embargo, NO utilice menos de 5 galones de agua/acre.
RESTRICCIONES DE USO			
1. Concentración máxima de aplicación única: 4.25 oz liq. Enterik 0.7 SC /acre (0.023 lb de i.a./acre) 2. Intervalo mínimo entre aplicaciones: 14 días 3. Concentración máxima anual: 12.75 oz liq. Enterik 0.7 SC /acre/año natural a. NO exceda 0.070 lb de i.a./acre/año natural de productos que contengan abamectina, incluyendo todos los tipos de aplicación (tratamiento de semillas, suelo, foliar). b. NO haga más de 3 aplicaciones de Enterik 0.7 SC , ni de ningún otro producto aplicado foliarmente que contenga abamectina, por año. 4. NO aplique el producto al mango. 5. NO aplique este producto con aeronaves. 6. Intervalo de pre cosecha: 7 días			

Piña

Cultivos (incluidos cultivares, variedades e híbridos de estos)			
Piña			
Plaga objetivo	Concentración (oz liq./acre)	Momento de aplicación	Instrucciones de uso
Arañuela de dos puntos	2.25 - 4.25 (0.012 - 0.023 lb de i.a.)	Aplíquelo al primer indicio de arañuelas.	Aplique este producto diluido en un volumen mínimo de 50 galones por acre con equipo terrestre convencional. Cuando se utiliza un aspersor electrostático, se pueden usar menos de 50 galones por acre; sin embargo, NO utilice menos de 5 galones por acre.
RESTRICCIONES DE USO			
1. Concentración máxima de aplicación única: 4.25 oz liq. Enterik 0.7 SC /acre (0.023 lb de i.a./acre) 2. Intervalo mínimo entre aplicaciones: 7 días 3. Concentración máxima anual: 8.5 oz liq. Enterik 0.7 SC /acre/año natural a. NO exceda 0.046 lb de i.a./acre/año natural de productos que contengan abamectina, incluyendo todos los tipos de aplicación (tratamiento de semillas, suelo, foliar). b. NO haga más de 2 aplicaciones de Enterik 0.7 SC , ni de ningún otro producto aplicado foliarmente que contenga abamectina, por año. 4. NO aplique este producto con aeronaves. 5. Intervalo de pre cosecha: 16 semanas			

Frutas pomáceas, grupo agrícola 11-10

Cultivos (incluidos cultivares, variedades e híbridos de estos)			
Manzana	Majuelos	Membrillo	
Acerolo	Níspero común	Membrillo chino	
Manzano silvestre	Peral	Membrillo japonés	
Níspero japonés	Peral asiático	Tejocote	
Plaga objetivo	Concentración (oz liq./acre)	Momento de aplicación	Instrucciones de uso
Ácaro rojo europeo Arañuela de McDaniel Psila del peral Ácaro de la roya del peral Arañuela de dos puntos Ácaro amarillo Minador tentiforme de las hojas Chicharrita blanca del manzano	2.25 - 4.25 (0.012 - 0.023 lb de i.a.)	Aplice cuando se alcancen los umbrales de arañuela o insectos. Si fuera necesario, haga una segunda aplicación para mantener el control.	Es esencial una cobertura completa para obtener los mejores resultados. Seleccione un volumen de aspersión adecuado según el tamaño de los árboles y la densidad del follaje. Aplice este producto diluido en un volumen mínimo de 40 galones por acre.
Precaución: La aplicación de la combinación de Enterik 0.7 SC y aceite de aspersión hortícola en un lapso menor a 14 días, antes o después de aplicar productos que contengan azufre, puede provocar fitotoxicidad y pérdida de cosechas.			
RESTRICCIONES DE USO			
Concentración máxima de aplicación única: 4.25 oz liq. Enterik 0.7 SC/acre (0.023 lb de i.a./acre) Intervalo mínimo entre aplicaciones: 21 días Concentración máxima anual: 8.5 oz liq. Enterik 0.7 SC/acre/año natural NO exceda 0.046 lb de i.a./acre/año natural de productos que contengan abamectina, incluyendo todos los tipos de aplicación (tratamiento de semillas, suelo, foliar). NO haga más de 2 aplicaciones de Enterik 0.7 SC, ni de ningún otro producto aplicado foliarmente que contenga abamectina, por año. NO aplique este producto con aeronaves. NO haga pastar al ganado en los huertos tratados. NO lo aplique desde el inicio de la floración hasta que haya finalizado la caída de pétalos. Intervalo de pre cosecha: 28 días			

Soya

Cultivos (incluidos cultivares, variedades e híbridos de estos)			
Frijoles de soya			
Plaga objetivo	Concentración (oz liq./acre)	Momento de aplicación	Instrucciones de uso
Arañuelas (especies de tetraníquidos)	1.75 - 3.5 (0.01 - 0.019 lb de i.a.)	Aplicarlo al primer indicio de arañuelas, y repita la aplicación, si fuera necesario, para mantener el control.	Para obtener resultados óptimos es esencial realizar una cobertura completa en el follaje del cultivo. Una cobertura inadecuada puede reducir el control. Aplice este producto diluido en un volumen mínimo de 10 galones por acre con equipo terrestre o 5 galones por acre con equipo aéreo. Con la aplicación aérea, el control resultante de las arañuelas podría ser menor que con la aplicación terrestre. En condiciones tales como poblaciones elevadas de plagas, follaje denso o condiciones adversas de aplicación (p. ej. temperaturas elevadas), utilice un volumen mayor de agua para asegurar una cobertura adecuada.
RESTRICCIONES DE USO			
Concentración máxima de aplicación única: 3.5 oz liq. Enterik 0.7 SC/acre (0.019 lb de i.a./acre) Intervalo mínimo entre aplicaciones: 7 días Concentración máxima anual: 7.0 oz liq. Enterik 0.7 SC/acre/año natural NO exceda 0.038 lb de i.a./acre/año natural de productos que contengan abamectina, incluyendo todos los tipos de aplicación (tratamiento de semillas, suelo, foliar). NO haga más de 2 aplicaciones secuenciales de Enterik 0.7 SC ni de ningún otro producto aplicado foliarmente que contenga abamectina. NO permita el pastoreo del ganado en las zonas tratadas ni coseche forraje, paja ni heno de frijol de soya tratado, como alimento para animales productores de carne o leche. NO suministre forraje ni ensilado de soya tratada a animales productores de carne o de leche. Intervalo de pre cosecha: 28 días			

Frutas con hueso, grupo agrícola 12-12

Cultivos (incluidos cultivares, variedades e híbridos de estos)			
Albaricoques	Jinjolero (dátil rojo)	Ciruela-cerezo	
Albaricoque japonés	Nectarinos	Ciruela chickasaw	
Capulín	Melocotones	Ciruela Damson	
Cerezo negro	Ciruela	Ciruela japonesa	
Cereza de Nanking	Ciruela americana	Ciruela Klamath	
Cereza dulce	Ciruela de playa	Ciruelas para deshidratar (frescas)	
Cereza ácida	Ciruela canadiense	Plumcot	
		Ciruela silvestre	
Plaga objetivo	Concentración (oz liq./acre)	Momento de aplicación	Instrucciones de uso
Ácaro rojo europeo Arañuela del Pacífico Arañuela de dos puntos	2.25 - 4.25 (0.012 - 0.023 lb de i.a.)	Aplicarlo cuando aparezcan las arañas por primera vez. Si fuera necesario, haga una segunda aplicación para mantener el control.	Seleccione un volumen de aspersión adecuado según el tamaño y el número de árboles, y la densidad del follaje, para garantizar una cobertura completa. Aplique este producto diluido en un volumen mínimo de 40 galones de solución portadora por acre.
RESTRICCIONES DE USO			
1. Concentración máxima de aplicación única: 4.25 oz liq. Enterik 0.7 SC/acre (0.023 lb de i.a./acre) 2. Intervalo mínimo entre aplicaciones: 21 días 3. Concentración máxima anual: 8.5 oz liq. Enterik 0.7 SC/acre/año natural a. NO exceda 0.046 lb de i.a./acre/año natural de productos que contengan abamectina, incluyendo todos los tipos de aplicación (tratamiento de semillas, suelo, foliar). b. NO haga más de 2 aplicaciones de Enterik 0.7 SC, ni de ningún otro producto aplicado foliarmente que contenga abamectina, por año. 4. NO aplique este producto con aeronaves. 5. NO haga pastar al ganado en los huertos tratados. 6. NO lo aplique desde el inicio de la floración hasta que haya finalizado la caída de pétalos. 7. Intervalo de precosecha: 21 días			

Frijoles y chícharos frescos y sin cáscara, subgrupo agrícola 6B (excepto frijoles caupí)

Cultivos (incluidos cultivares, variedades e híbridos de estos)			
Phaseolus spp. Haba de Lima (verde) Haba (fresca)	Vigna spp. Frijol de carita o careta Frijol sureño	Pisum spp. Arveja inglesa* Arveja de huerto* Guisante* Frijol de palo*	
Plaga objetivo	Concentración (oz liq./acre)	Momento de aplicación	Instrucciones de uso
Minadores de las hojas <i>Liriomyza</i> Arañuelas	1.75 - 3.5 (0.01 - 0.019 lb de i.a.)	Aplicarlo al primer indicio de moscas minadoras de las hojas o arañas adultas, y repita la aplicación, si fuera necesario, para mantener el control.	Para obtener resultados óptimos es esencial realizar una cobertura completa en el follaje del cultivo. Una cobertura inadecuada puede reducir el control. Aplique este producto diluido en un volumen mínimo de 10 galones por acre con equipo terrestre o 5 galones por acre con equipo aéreo. Con la aplicación aérea, el control resultante de minadores de las hojas y arañas podría ser menor que con la aplicación terrestre. En condiciones tales como poblaciones elevadas de plagas, follaje denso o condiciones adversas de aplicación (p. ej. temperaturas elevadas), utilice un volumen mayor de agua para asegurar una cobertura adecuada.
RESTRICCIONES DE USO			
1. Concentración máxima de aplicación única: 3.5 oz liq. Enterik 0.7 SC/acre (0.019 lb de i.a./acre) 2. Intervalo mínimo entre aplicaciones: 6 días 3. Concentración máxima anual: 10.5 oz liq. Enterik 0.7 SC/acre/año natural a. NO exceda 0.057 lb de i.a./acre/año natural de productos que contengan abamectina, incluyendo todos los tipos de aplicación (tratamiento de semillas, suelo, foliar). b. NO haga más de 2 aplicaciones secuenciales de Enterik 0.7 SC ni de ningún otro producto aplicado foliarmente que contenga abamectina. 4. NO permita el pastoreo del ganado en el forraje de chícharo o frijol. 5. NO coseche el forraje o heno de chícharo ni frijol para alimentar al ganado. 6. Intervalo de precosecha: 7 días 7. *No apto para usarse en Hawái			

Frutos secos, grupo agrícola 14-12

Cultivos (incluidos cultivares, variedades e híbridos de estos)			
Nogal africano	Coco	Nuez okari	
Almendra	Coquitos	Malparia pachira	
Hayuco	Mango africano	Nuez de chontaduro	
Nuez de Brasil	Ginkgo	Pacana	
Nogal blanco brasileño	Zapote de agua	Pequi	
Pino bunya	Avellana (Filbert)	Nuez de pili	
Roble bur	Nogal japonés	Pino piñonero	
Nogal blanco americano	Caria	Pistachos	
Nuez de cajou	Falso castaño japonés	Sapucaia	
Árbol candil	Nuez de macadamia	Almendro malabar	
Castaña de cajú	Nuez de mongongo	Nogal negro	
Castaña	Coco de mono	Nuez común inglesa	
Chincapín	Avellano común	Castaño de flor chino	
Plaga objetivo	Concentración (oz liq./acre)	Momento de aplicación	Instrucciones de uso
Ácaro rojo europeo Arañuela del Pacífico Arañuela de la fresa Arañuela de dos puntos	2.25 - 4.25 (0.012 - 0.023 lb de i.a.)	Para el control de las arañas, aplíquelo al primer indicio de estas. El control residual de la arañuela es mayor en las hojas nuevas que en las viejas. Si fuera necesario, haga una segunda aplicación para mantener el control.	Ajuste el volumen de aspersión por acre según el tamaño y el número de árboles por acre y la densidad del follaje. La cobertura completa es esencial para un buen control de arañas e insectos. Aplique este producto diluido en un volumen mínimo de 40 galones por acre.
RESTRICCIONES DE USO			
1. Concentración máxima de aplicación única: 4.25 oz liq. Enterik 0.7 SC/acre (0.023 lb de i.a./acre) 2. Intervalo mínimo entre aplicaciones: 21 días 3. Concentración máxima anual: 8.5 oz liq. Enterik 0.7 SC/acre/año natural a. NO exceda 0.046 lb de i.a./acre/año natural de productos que contengan abamectina, incluyendo todos los tipos de aplicación (tratamiento de semillas, suelo, foliar). b. NO haga más de 2 aplicaciones de Enterik 0.7 SC, ni de ningún otro producto aplicado foliarmente que contenga abamectina, por año. 4. NO aplique este producto con aeronaves. 5. NO haga pastar al ganado en arboledas o huertos tratados. 6. NO lo aplique desde el inicio de la floración hasta que haya finalizado la caída de pétalos. 7. Intervalo de pre cosecha: 21 días			

Frutas pequeñas, tropicales y subtropicales, de piel no comestible, subgrupo agrícola 24A

Cultivos (incluidos cultivares, variedades e híbridos de estos)			
Aizem (boscia)*	Guamúchil*	Palo de canela*	
Membrillo de Bengala*	Mandrúro*	Tamarindo de montaña (guapaque)*	
Uva de Birmania*	Matisia*	Mamoncillo	
Ojos de gato	Algarrobo blanco o viñal*	Tamarindo de terciopelo*	
Inga (guama)*	Nuez de mongongo*	Wampi*	
Longuán	Pawpaw de flor pequeña*	Manzana estrella africana*	
Lichi			
Plaga objetivo	Concentración (oz liq./acre)	Momento de aplicación	Instrucciones de uso
Arañuela de dos puntos Minadores de las hojas <i>Liriomyza</i> Tisanópteros	2.25 - 4.25 (0.012 - 0.023 lb de i.a.)	Ácaros: Aplíquelo cuando los ácaros aparezcan por primera vez durante la primavera, el verano y/o el otoño. Minadores de la hoja: Aplíquelo para proteger el nuevo crecimiento durante la primavera, el verano o el otoño. Tisanópteros: Las aplicaciones dirigidas a los tisanópteros solo controlarán la generación actual y deben programarse correctamente. Aplíquelo cuando se hayan alcanzado los umbrales económicos (después del inicio de la eclosión de los huevos, preferentemente a principios o mediados de la eclosión).	Aplique este producto diluido en un volumen mínimo de 50 galones por acre con equipo terrestre convencional. Cuando se utiliza un aspersor electrostático, se pueden usar menos de 50 galones/acre; sin embargo, NO utilice menos de 5 galones/acre. En condiciones tales como poblaciones elevadas de plagas, follaje denso o condiciones adversas de aplicación (p. ej. temperaturas elevadas), utilice un volumen mayor de agua para asegurar una cobertura adecuada.
RESTRICCIONES DE USO			
1. Concentración máxima de aplicación única: 4.25 oz liq. Enterik 0.7 SC/acre (0.023 lb de i.a./acre) 2. Intervalo mínimo entre aplicaciones: 30 días 3. Concentración máxima anual: 8.5 oz liq. Enterik 0.7 SC/acre/año natural a. NO exceda 0.046 lb de i.a./acre/año natural de productos que contengan abamectina, incluyendo todos los tipos de aplicación (tratamiento de semillas, suelo, foliar). b. NO haga más de 2 aplicaciones de Enterik 0.7 SC, ni de ningún otro producto aplicado foliarmente que contenga abamectina, por año. 4. NO aplique este producto con aeronaves. 5. Intervalo de pre cosecha: 14 días 6. *No apto para usarse en Hawái			

Hortalizas tuberosas y de bulbo, subgrupo agrícola 1C

Cultivos (incluidos cultivares, variedades e híbridos de estos)			
Arracacha	Chayote (raíz)	Camote (batata)	
Zamia (arrurruz)	Chufa (juncia avellanada)	Oreja de elefante	
Alcachofa china	Malanga	Cúrcuma (turmerico)	
Alcachofa de Jerusalén	Jengibre	Jicama	
Caña india comestible	Lerén	Ñame auténtico	
Yuca amarga y dulce	Papa		
Plaga objetivo	Concentración (oz liq./acre)	Momento de aplicación	Instrucciones de uso
Escarabajo de la papa de Colorado Minadores de las hojas <i>Liriomyza</i> Psila de la papa Arañuelas	1.75 - 3.5 (0.01 - 0.019 lb de i.a.)	Para el control del escarabajo de la papa de Colorado , realice la primera aplicación después de que hayan eclosionado aproximadamente el 50% de las masas de huevos y estén presentes las larvas en estadio temprano. Si son necesarias dos aplicaciones, límitelas a una sola generación de escarabajo de la papa de Colorado por cultivo.	Para obtener resultados óptimos es esencial realizar una cobertura completa en el follaje del cultivo. Aplique este producto diluido en un volumen mínimo de 20 galones por acre con equipo terrestre o 5 galones por acre con equipo aéreo.
Supresión: Tisanópteros Nematodos**	3.5 (0.019 lb de i.a.)	Para el control del minador de la hoja Liriomyza , realice la primera aplicación cuando se observen por primera vez moscas adultas. Repita las aplicaciones según sea necesario para mantener el control. Para el control de la arañuela , realice la primera aplicación cuando aparezcan los primeros ácaros. Repita las aplicaciones según sea necesario para mantener el control. Para la supresión de tisanópteros , aplíquelo en un programa de control de tisanópteros y cuando los tisanópteros estén en el umbral económico. Repita las aplicaciones según sea necesario para mantener el control. Para la supresión de nematodos en papas, aplíquelo en un programa de control de nematodos. Para obtener los mejores resultados, realice 2 aplicaciones con un intervalo de 7 a 14 días mediante riego por aspersión.	Con la aplicación aérea y la irrigación química, el nivel resultante de control de insectos y arañuelas (y su duración), podría ser menor que con la aplicación terrestre. En condiciones tales como poblaciones elevadas de plagas, follaje denso o condiciones adversas de aplicación (p. ej. temperaturas elevadas), utilice un volumen mayor de agua para asegurar una cobertura adecuada. Puede aplicarse mediante irrigación química con aspersores elevados para suprimir los tisanópteros. Puede aplicarse mediante irrigación química con aspersores elevados para suprimir los nematodos en la papa.
**No apto para usarse en California			
Manejo de la resistencia: ▪ Escarabajo de la papa de Colorado: Las aplicaciones a la siguiente generación de escarabajo de la papa de Colorado deben realizarse con un producto con un modo de acción diferente.			
Precaución: ▪ El control de insectos puede verse reducido si se utiliza Enterik 0.7 SC en combinación con un producto de tipo adhesivo o aglutinante.			
RESTRICCIONES DE USO			
1. Concentración máxima de aplicación única: 3.5 oz liq. Enterik 0.7 SC /acre (0.019 lb de i.a./acre) 2. Intervalo mínimo entre aplicaciones: 7 días 3. Concentración máxima anual: 10.25 oz liq. Enterik 0.7 SC /acre/año natural a. NO exceda 0.056 lb de i.a./acre/año natural de productos que contengan abamectina, incluyendo todos los tipos de aplicación (tratamiento de semillas, suelo, foliar). b. NO haga más de 2 aplicaciones secuenciales de Enterik 0.7 SC ni de ningún otro producto aplicado foliarmente que contenga abamectina. 4. NO alimente el ganado con follaje tratado ni permita el pastoreo en este. 5. NO aplique Enterik 0.7 SC más de dos veces a una generación de escarabajo de la papa de Colorado ni dentro de ningún período de 30 días. 6. NO utilice Enterik 0.7 SC como tratamiento de rescate para el control de tisanópteros. 7. NO lo aplique con aeronaves en el Estado de Nueva York. 8. Intervalo de precosecha: 14 días			

ALMACENAMIENTO Y DESECHO

No contamine agua, comida ni forrajes mediante el almacenamiento y desecho.

ALMACENAMIENTO DEL PESTICIDA: Almacene el producto en un recipiente herméticamente cerrado, en un lugar fresco y seco. Almacene el producto en su envase original y fuera del alcance de los niños, preferiblemente en un lugar cerrado bajo llave.

DESECHO DE PESTICIDAS: La mezcla de aspersión del pesticida o el agua resultante del enjuague del equipo que no se pueda usar debe desecharse en un relleno sanitario aprobado para pesticidas. La disposición inadecuada del pesticida sobrante, mezcla de aerosol o aguas de enjuague de contenedores, constituye una violación de la Ley Federal. Si estos residuos no pueden ser eliminados de acuerdo a las instrucciones de la etiqueta, contacte a la agencia para el manejo de pesticidas o control ambiental de su estado, o el representante para el Manejo de Residuos Peligrosos de la Oficina Regional de la EPA más cercana para obtener indicaciones del proceso a seguir para su disposición.

MANEJO DEL RECIPIENTE:

Para recipientes de plástico de ≤ 5 galones: Recipiente no rellenable: No reutilice ni vuelva a llenar este recipiente. Enjuague tres veces el recipiente (o su equivalente) tan pronto como se haya vaciado. Haga el triple enjuague de esta manera: Vacíe lo que quede del contenido en el equipo de aplicación o en un tanque de mezclado y drene durante 10 segundos después de que el flujo comience a gotear. Llene una cuarta (¼) parte del recipiente con agua y vuélvalo a tapar. Agite durante 10 segundos. Vierta la solución de enjuague en el equipo de aplicación o un tanque de mezclado, o almacene la solución de enjuague para su uso o eliminación posteriores. Drene durante 10 segundos después de que el flujo comience a gotear. Repita este procedimiento dos veces más. Luego ofrezca el recipiente para su reciclaje, si está disponible, o perfórelo y deséchelo en un relleno sanitario o hágalo mediante otros procedimientos aprobados por las autoridades estatales y locales.

Para recipientes de plástico de > 5 galones: Recipiente no rellenable. No reutilice ni vuelva a llenar este recipiente. Enjuague tres veces el recipiente (o su equivalente) tan pronto como se haya vaciado. Haga el triple enjuague de esta manera: Vacíe el resto del contenido en el equipo de aplicación o en un tanque de mezclado. Llene ¼ del recipiente con agua. Vuelva a colocar y apretar los tapones. Inclíne el recipiente hasta dejarlo de lado y ruédelo hacia atrás y hacia adelante, asegurándose de que dé por lo menos una vuelta completa. Haga esto durante 30 segundos. Levante el recipiente sobre su extremo e inclínelo hacia atrás y hacia adelante varias veces. Vuelque el recipiente sobre el otro extremo e inclínelo hacia atrás y hacia adelante varias veces. Vacíe la solución de enjuague en el equipo de aplicación o un tanque de mezclado, o almacene la solución de enjuague para su uso o desecho posterior. Repita este procedimiento dos veces más. Luego ofrezca el recipiente para su reciclaje, si está disponible, o perfórelo y deséchelo en un relleno sanitario o hágalo mediante otros procedimientos aprobados por las autoridades estatales y locales.

¡EL RECIPIENTE NO ES SEGURO PARA ALIMENTOS, FORRAJES NI AGUA POTABLE!

CONDICIONES DE VENTA Y LIMITACIÓN DE GARANTÍA Y RESPONSABILIDAD

IMPORTANTE: LEA ANTES DE USAR. Antes de usar este producto, lea totalmente las instrucciones de uso, las condiciones de garantía y las limitaciones de responsabilidad. Si estos términos y condiciones no son aceptables, devuelva inmediatamente el producto con el envase sin abrir. Al utilizar este producto, el usuario o comprador aceptan la siguiente exención de garantías y limitaciones de responsabilidad. **CONDICIONES:** Las instrucciones de uso de este producto se consideran adecuadas y hay que seguirlas cuidadosamente. No obstante, es imposible eliminar todos los riesgos asociados con el uso de este producto. Podrían ocurrir ineficacia, daños y otras consecuencias imprevistas para los cultivos debido a factores como la forma de uso o aplicación (incluido el uso indebido), la presencia de otros materiales, las condiciones climáticas y otros factores desconocidos, todo lo cual está fuera del control de ATTICUS, LLC. En la medida que lo permita la ley pertinente, el usuario o el comprador asumirán todos esos riesgos.

EXENCIÓN DE GARANTÍAS: En la medida que lo permita la ley pertinente, ATTICUS, LLC no ofrece ninguna otra garantía, expresa o implícita, de comerciabilidad o de idoneidad para un fin determinado ni de otro tipo, aparte de las declaraciones en esta etiqueta. **LIMITACIONES DE RESPONSABILIDAD:** En la medida que lo permita la ley pertinente, ATTICUS, LLC, el fabricante y el vendedor no serán responsables de daños indirectos, especiales, incidentales o consecuentes que resulten del uso, el manejo, la aplicación, el almacenamiento o la eliminación de este producto. En la medida en que lo permita la ley pertinente, el recurso exclusivo del usuario o comprador por todas y cada una de las pérdidas, lesiones o daños resultantes del uso, el manejo, la aplicación o el almacenamiento de este producto, ya sea por responsabilidad contractual, garantía, responsabilidad extracontractual, negligencia, responsabilidad objetiva o de otro tipo, no superará el precio de compra pagado.

Enterik™ es una marca comercial de Atticus, LLC.

El acaricida/insecticida Agri-Mek® SC es una marca registrada de Syngenta Group Company.

20221108a



APÉNDICE

Cuadro de resumen del uso de Enterik 0.7 SC

IMPORTANTE: El siguiente cuadro es un resumen de las instrucciones de uso en cultivos para Enterik 0.7 SC. Sin embargo, es importante que el usuario lea y cumpla todas las instrucciones que contiene esta etiqueta.

Cultivo o grupo o subgrupo agrícola, con ejemplos	Conc. máx. de Enterik 0.7 SC por aplicación (oz líquidas/acre)	Conc. máx. de Enterik 0.7 SC por aplicación (lb de i.a.)	Intervalo mínimo de aplicación (días)	Intervalo de pre cosecha (días)	Conc. máx. de Enterik 0.7 SC por año (oz líquidas/acre)	Conc. máx. de Enterik 0.7 SC por año/Conc. de otros productos que contienen abamectina por año (lb de i.a./acre)
Rúcula	3.5	0.019	7	7	10.25	0.056
Aguacate	4.25	0.023	30	14	8.5	0.046
Rosáceas, subgrupo agrícola 13-07A, zarzamora	3.5	0.019	7	7	10.25	0.056
Raíz de apio (apio nabo)	3.5	0.019	7	7	10.25	0.056
Lechuga china	3.5	0.019	7	7	10.25	0.056
Frutas cítricas, grupo agrícola 10-10, naranja, limón, toronja	4.25	0.023	30	7	8.5	0.046
Maíz (dulce)	3.5	0.019	7	7	7.0	0.038
Algodón	3.5	0.019	21	20	7.0	0.038
Berro hortelano y de invierno	3.5	0.019	7	7	10.25	0.056
Hortalizas cucurbitáceas, grupo agrícola 9, pepino, calabacín	3.5	0.019	7	7	10.25	0.056
Chicharos y frijoles, secos y sin cáscara (excepto el frijol de soya), subgrupo agrícola 6C, Haba de Lima (seca)	3.5	0.019	6	7	10.5	0.057
Legumbres de vaina comestible, subgrupo agrícola 6A, Habichuela, Tirabeque o arveja china	3.5	0.019	6	7	10.5	0.057
Hinojo, fenollo	3.5	0.019	7	7	10.25	0.056
Hortalizas de fruto, grupo agrícola 8-10, Tomate, pimiento acampanado	3.5	0.019	7	Tomates cultivados en invernaderos – 1 Todos los demás cultivos – 7	10.25	0.056
Uvas y frutas pequeñas de enredaderas, subgrupo agrícola 13-07F, Uvas	3.5	0.019	21	28	7.0	0.038
Guayaba	4.25	0.023	14	7	12.75	0.070
Hierbas, subgrupo agrícola 19A, Albahaca, cebollín	3.5	0.019	7	Cebollín – 7 Todos los demás cultivos – 14	10.25	0.056
Lúpulos	3.5	0.019	21	28	7.0	0.038
Hortalizas con hoja de peciolo, subgrupo agrícola 22B, Apio	3.5	0.019	7	7	10.25	0.056
Hortalizas de hoja, subgrupo agrícola 4-16A, Lechuga, espinaca	3.5	0.019	7	7	10.25	0.056
Bayas de crecimiento bajo, subgrupo agrícola 13-07G, Fresas	3.5	0.019	21	3	14.0	0.076
Menta, menta piperita y hierbabuena	2.5	0.014	7	28	7.75	0.042
Cebolla en bulbo, subgrupo agrícola 3-07A, Ajo, chalote	3.5	0.019	7	30	10.25	0.056
Cebolla verde, subgrupo agrícola 3-07B, Cebollín, puerro	3.5	0.019	7	7	14.0	0.076
Papaya	4.25	0.023	14	7	12.75	0.070
Piña	4.25	0.023	7	16 semanas	8.5	0.046
Frutas pomáceas, grupo agrícola 11-10, Manzana, pera	4.25	0.023	21	28	8.5	0.046
Soya	3.5	0.019	7	28	7.0	0.038
Frutas con hueso, grupo agrícola 12-12, Albaricoque, durazno	4.25	0.023	21	21	8.5	0.046
Chicharos y frijoles frescos y sin cáscara, subgrupo agrícola 6B (excepto frijoles caupí) Haba de Lima (verde), arveja de huerto	3.5	0.019	6	7	10.5	0.057
Frutos secos, grupo agrícola 14-12, Almendro, pacana	4.25	0.023	21	21	8.5	0.046
Frutas pequeñas, tropicales y subtropicales, de piel no comestible, subgrupo agrícola 24A, Lichi	4.25	0.023	30	14	8.5	0.046
Hortalizas tuberosas y de bulbo, subgrupo agrícola 1C, Papa, jengibre	3.5	0.019	7	14	10.25	0.056